

## **PRESENTACIÓN**

### **1. AUTORIDADES DE FONPLATA**

### **2. EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA**

- Misión y Objeto
- Principales Indicadores Operativos
- Desempeño Corporativo

### **3. CONTEXTO ECONÓMICO**

- Economía Internacional
- Consideraciones Generales para América Latina y el Caribe
- Política Macroeconómica
- Política Fiscal
- Política Monetaria y Cambiaria
- Desempeño de la Sub-Región (Cuenca del Plata)
- Desempeño de los Países Miembros de FONPLATA

### **4. INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL SUDAMERICANA**

- Plan Estratégico 2006-2010 - logros
- Operaciones IIRSA aprobadas en FONPLATA
- Ejecución del Plan de Trabajo 2011
- Plan de Acción 2012-2022

### **5. HIDROVÍA PARAGUAY - PARANÁ**

### **6. ACUÍFERO GUARANÍ**

### **7. POLÍTICAS OPERATIVAS**

- Introducción
- Reforma Institucional y revisión de procesos operativos
- Productos financieros, Ciclo de Operaciones y Ejecución
- Distribución de los recursos prestables y asignación de recursos para cooperaciones técnicas
- Nuevas condiciones financieras de las operaciones
- Solicitud de financiamiento y normativa aplicable

### **8. GESTIÓN OPERATIVA**

- Aspectos destacados de la gestión operativa
- Gestión del financiamiento por País

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Paraguay  
Uruguay  
Cooperaciones Técnicas

**9. GESTIÓN FINANCIERA**

- Estructura de Capital
- Cartera
- Fondos Desembolsados
- Portafolio de Inversiones
- Ingresos, Gastos Operativos y Resultado del Ejercicio

**10. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**11. ÓRGANOS DE ENLACE**

## **PRESENTACION**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29º, apartado d) del Convenio Constitutivo de FONPLATA, en nombre del Directorio Ejecutivo, se eleva ante la Asamblea de Gobernadores la Memoria, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Financiero 2011 del Organismo. De igual forma, se acompaña el Dictamen, emitido por la firma Auditora Ernst & Young Ltda., respecto del Estado de Situación Patrimonial de FONPLATA al 31 de diciembre de 2011.

Las actividades encaradas y realizadas por el Fondo durante el ejercicio 2011, que se reflejan en la presente Memoria Institucional, han estado dirigidas a la identificación y al apoyo técnico necesarios para atender en nuestros países demandas de financiamientos de obras, programas y proyectos de desarrollo, enmarcados en la visión de integración de nuestros pueblos.

Se destacan también las acciones emprendidas en el marco del proceso de reforma promovido por la Asamblea de Gobernadores, con el fin de dotar al Organismo de un nuevo modelo de gestión institucional y de modernización de la gobernanza, lo que permitirá a FONPLATA avanzar en el cumplimiento de estos postulados.

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, agosto de 2012

1. **AUTORIDADES DE FONPLATA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

***Asamblea de Gobernadores***

**GOBERNADOR TITULAR**

Ministro de Economía y Finanzas Públicas  
**Sr. Hernán Lorenzino**

**ARGENTINA**

**GOBERNADOR ALTERNO**

Presidente Banco Central República Argentina  
**Sra. Mercedes Marcó Del Pont**

**GOBERNADORA TITULAR**

Ministra de Planificación del Desarrollo  
**Sra. Elba Viviana Caro Hinojosa**  
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA**

**BOLIVIA**

**GOBERNADOR ALTERNO**

Ministro de Economía y Finanzas Públicas  
**Sr. Luis Arce Catacora**

**GOBERNADORA TITULAR**

Ministra de Planificación, Presupuesto y Gestión  
**Sra. Miriam Aparecida Belchior**

**BRASIL**

**GOBERNADOR ALTERNO**

Secretario de Asuntos Internacionales  
**Sr. Carlos Augusto Vidotto**

**GOBERNADOR TITULAR**

Ministro de Hacienda  
**Sr. Dionisio Borda**

**PARAGUAY**

**GOBERNADOR ALTERNO**

Viceministro de Economía e Integración  
**Sr. Manuel Vidal Caballero Giménez**

**GOBERNADOR TITULAR**

Ministro de Economía y Finanzas  
**Sr. Fernando Lorenzo**

**URUGUAY**

**GOBERNADOR ALTERNO**

Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas  
**Sr. Luis Porto**

***Directorio Ejecutivo***

**DIRECTORA EJECUTIVA TITULAR**  
Sra. María Dolores Zagaglia  
**PRESIDENTA INTERINA DEL DIRECTORIO**

**ARGENTINA**

**DIRECTORA EJECUTIVA ALTERNA**  
Sra. María Margarita Aicardi

**DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR**  
Sr. Marcelo Torres Mallea

**BOLIVIA**

**DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR**  
Sr. Benvindo Belluco

**BRASIL**

**DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR**  
Sr. Oscar A. Pérez López

**PARAGUAY**

**DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO**  
Sr. Francisco Ogura Kono

**DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO**  
Sr. Ernesto C. D'Argenio Martínez

**URUGUAY**

***Secretaría Ejecutiva***

**SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO**  
Sr. Ricardo Cronembold Bello

**JEFE DE AREA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
Sr. David Avendaño Blanca

**JEFE DE AREA DE OPERACIONES**  
Sr. Pedro Martín Sosa Pinilla

## **2. EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA**

### **2.1 Misión y Objeto**

En el marco del Tratado de los Países de la Cuenca del Plata, suscrito por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, concretado por el espíritu de cooperación y solidaridad, con miras a realizar acciones mancomunadas que permitan el desarrollo armónico y equilibrado de sus regiones; en la VI Reunión de Cancilleres de los países miembros, realizada en la ciudad de Buenos Aires, el 12 de junio de 1974, se crea el Fondo Financiero para el Desarrollo de los países de la Cuenca del Plata – FONPLATA.

FONPLATA, es una institución financiera multilateral, encargada de dar apoyo financiero y técnico, para la realización de estudios, proyectos, programas y obras de integración física, social, económica, ambiental y cultural, en la Cuenca del Plata y sus áreas de influencia directa o indirecta, tendientes a promover el desarrollo armónico sustentable y la disminución de asimetrías entre los países miembros.

Las principales funciones de FONPLATA son:

- Conceder préstamos, otorgar fianzas y avales;
- Gestionar recursos por encargo de sus Países Miembros y ejercer todas aquellas actividades necesarias para cumplir con sus objetivos fundamentales; y
- Apoyar financieramente la realización de estudios de pre-inversión y asistencia técnica, identificando oportunidades de interés para la región.

### **2.2 Principales indicadores operativos**

El Fondo comenzó a operar en 1977 estableciéndose su Sede en la ciudad de Sucre, Bolivia. En diciembre de 2002, en virtud de la Resolución N° 56 de la VII Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata y de la decisión adoptada por el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata – CIC- en su 529ª Sesión Ordinaria, se ratificó a la República de Bolivia como País Sede del Organismo, teniendo a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra como Sede permanente.

El capital aportado por los Países Miembros ha sido de 160 millones de dólares estadounidenses, distribuidos en aportes del 33% por parte de Argentina y Brasil respectivamente y 11% por parte de Bolivia, Paraguay y Uruguay, también respectivamente. Al iniciar funciones el Organismo, los Gobiernos de los Países Miembros convinieron en comprometer recursos adicionales por US\$ 40 millones, los que podrán efectivizarse una vez el Fondo así lo requiera y las autoridades competentes lo dispongan.

Al 31 de diciembre de 2011 el Capital Autorizado del Fondo es de US\$ 489,2 millones, de los cuales 91,1 % corresponden al Capital Integrado (US\$ 449,2 millones) y 8,9 % corresponden al Capital Exigible (US\$ 40 millones).

FONPLATA al 31 de diciembre de 2011, mantiene una cartera de operaciones vigentes por US\$ 409,9 millones.

## **2.3 Desempeño Corporativo**

En el año 2011, como consecuencia de las acciones emprendidas en el proceso de Reforma Institucional, la Asamblea de Gobernadores del FONPLATA aprobó resoluciones importantes para este cometido, las que se indican a continuación:

- Redistribución de Atribuciones. Creación del Cargo de Presidente Ejecutivo.
- Procedimiento de convocatoria. Nominación y Elección del Primer Presidente Ejecutivo.
- Lineamientos para la implementación del Nuevo Modelo de Gestión Institucional.

Las resoluciones emitidas definen los cursos de acción para que en las próximas gestiones se concrete la Reforma Institucional del Organismo.

Otro aspecto relevante del año 2011, lo constituyó la implementación de la reglamentación aprobada con relación a la distribución igualitaria de los recursos prestables entre los países miembros. Ello se produjo a partir del otorgamiento al Estado Plurinacional de Bolivia del financiamiento para la ejecución del proyecto vial “Rio Uruguayo – Santa Rosa de la Roca – San Ignacio de Velasco” y a la República del Paraguay del financiamiento destinado a la ejecución del proyecto vial “Santa Rosa del Aguaray – Capitán Bado”, y respecto de la República Oriental del Uruguay al haberse iniciado el proceso de preparación de los financiamientos correspondientes al “Programa de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial”.

Destacar también que durante el ejercicio 2011, las condiciones financieras de las operaciones de préstamo fueron mejoradas mediante la reducción de la Comisión de Compromiso, haciendo cada vez más competitivos en la región los financiamientos otorgados por el Organismo.

Los Estados Financieros del año 2011, fueron emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, en consonancia con los servicios contratados para la adecuación permanente del Organismo a éstas normas.

Con relación a las normas y políticas operativas, el Directorio Ejecutivo aprobó nuevos lineamientos con la finalidad de agilizar aún más los procesos relevantes del Ciclo de Proyectos. Asimismo, aprobó el Reglamento del Comité de Inversiones en el marco de la Política de Colocaciones del Fondo y otros procedimientos para la implementación de la ejecución del gasto corriente mediante banca electrónica y para la administración de recursos en el Organismo.

Finalmente, durante el ejercicio mediante el apoyo de servicios externos se actualizaron las normas generales de Tecnologías Informáticas, se aprobó un nuevo Plan de Continuidad y la Matriz de Riesgos Tecnológicos, así como también, sobre la base de un diagnóstico de situación se están planteando soluciones integrales en dicho ámbito.

La concreción de estas actividades resultó de la priorización de los objetivos de la gestión, el análisis de riesgos de las auditorías y el proceso de Reforma Institucional en curso.

### 3. Contexto Económico<sup>1</sup>

#### 3.1 Economía Internacional

En términos generales, con una expansión de las economías desarrolladas más lenta que la de las emergentes, la economía global continuó marcada por la dualidad del ritmo de crecimiento de los países. Si bien durante la primera etapa del año la actividad global parecía exhibir una lenta recuperación, liderada por la dinámica de los países emergentes, algunas economías desarrolladas lograban mantener un muy moderado crecimiento. Se entiende que el principal reto que han enfrentado las últimas ha sido la estabilización de su situación de la deuda pública debido al cuestionamiento de la solvencia de algunos Estados para hacer frente a sus compromisos.

En particular, en Europa –con especial énfasis en la eurozona- se ha acrecentado la tensión en torno a cómo abordar la solución de las crisis de deuda de varios países como consecuencia de los sucesivos intentos infructuosos de llegar a un acuerdo creíble y con recursos suficientes para atender la magnitud de los requerimientos de economías grandes, como España e Italia. Esto puede conllevar una crisis de deuda que se pueda convertir en una del sistema bancario.

En adición a lo último, los Estados de cada país y las instituciones de la zona del euro han utilizado en forma exacerbada la política fiscal lo cual puede haber traído como consecuencia la contracción de las economías por las expectativas de crecimiento futuro, y en consecuencia se han reducido los ingresos fiscales y aumentado las necesidades de financiamiento. El resultado ha sido un debilitamiento de la credibilidad de las soluciones propuestas. En consecuencia, las primas de riesgo experimentaron, a partir de mediados de 2011, significativos aumentos que encarecieron la deuda pública y dificultaron -en gran medida- la estabilización de las posiciones fiscales en países con problemas de sostenibilidad e importancia sistémica.

Por el lado de los Estados Unidos, aún no ha sido posible resolver los desacuerdos en torno a los programas de consolidación fiscal y aún no se ha logrado superar los problemas en su sector inmobiliario y financiero. En el período bajo estudio, esa economía continúa sufriendo un desempleo persistentemente alto y no ha llegado a un acuerdo sobre los lineamientos de la política fiscal, lo que implicó un impacto fiscal contractivo, de manera que el crecimiento se desaceleró respecto a 2010.

Respecto de los principales países asiáticos, Japón se ha visto afectado por las consecuencias del terremoto de marzo de 2011, en especial por su impacto en la generación eléctrica del país, que ha dificultado la frágil recuperación en curso. En contraste, el crecimiento en China continuó siendo robusto en valores superiores al 9%. Sin embargo, hacia fines de año los indicios de un enfriamiento mayor que el deseado llevó a las autoridades a tomar medidas para estimular la demanda interna. Por su lado, India mantuvo registro de un crecimiento del orden del 7,6% del PBI de la mano de la inversión y el consumo privado, aunque en las últimas dos economías el au-

---

<sup>1</sup> El presente capítulo está basado principalmente en el Informe “Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe” para el año 2011 publicado por CEPAL y otros datos de instituciones públicas de los Países Miembros de FONPLATA.

mento en los niveles inflacionarios ha sido la principal amenaza para la continuidad de esta regularidad.

No obstante lo expuesto, el dinamismo de las economías emergentes de Asia no fue suficiente para contrarrestar totalmente la ralentización de las economías desarrolladas. Por lo cual, para el 2012 no se espera que esta zona presente mejorías sustantivas, lo cual dejaría que el crecimiento conjunto de los países desarrollados en un nivel similar al de 2011.

Desde otro plano, las economías emergentes y en desarrollo, en donde también incidieron factores importantes no relacionados con la crisis de la zona del euro, la actividad se atenuó pero siguió siendo relativamente vigorosa. Particularmente, en las economías emergentes de Asia y América Latina, el comercio exterior y la producción se desaceleraron apreciablemente, en parte a raíz de factores cíclicos, como la reciente aplicación de políticas más restrictivas. En la región de Oriente Medio y Norte de África, la actividad permaneció contenida en medio de la tensión social y la incertidumbre geopolítica. En África subsahariana, el crecimiento ha mantenido en gran medida su pujanza gracias a la solidez de los precios de las materias primas.

En síntesis, las perspectivas de la economía mundial están mejorando lentamente una vez más, pero aún son muy frágiles. El crecimiento del PBI real debería recuperarse gradualmente durante el período 2012 y 2013. Se estima que los factores que impulsarán la reaceleración son la mejora de las condiciones financieras, la aplicación de políticas monetarias acomodaticias, y un ritmo de ajuste fiscal similar al de 2011, entre otros. Sin embargo, la recuperación seguirá siendo vulnerable a los diversos riesgos del contexto internacional, principalmente la zona del euro.

### **3.2 Consideraciones para América Latina y el Caribe**

Las condiciones para la región de América Latina y el Caribe han sido favorables durante el transcurso del año 2011 debido a la demanda elevada de exportaciones que aumentaron los volúmenes respecto de lustros anteriores y el incremento de los precios internacionales de esos productos lo cual permitió una nueva mejora de los términos de intercambio. En adición a ello, la liquidez del mercado mundial favoreció los flujos de divisas hacia muchos de los países de la región, lo que facilitó el financiamiento externo en condiciones benéficas. Además, el dinamismo de la demanda interna se mantuvo gracias al positivo desempeño de los mercados laborales, la elevada disponibilidad de crédito y las buenas expectativas sobre la futura evolución de las economías en cuestión.

Por ello, se destaca que debido al contexto internacional y las perspectivas de crecimiento de los países de la región, se facilitó la inversión extranjera directa. Esto contribuyó a que, durante la primera fase del 2011, las monedas de los países tuvieran apreciaciones cambiarias que afectaron en diversa medida la competitividad de las actividades transables diferentes a la producción basada en bienes básicos.

En general, se observó que los precios internacionales de muchos productos básicos subieron de manera notoria (como ocurrió en 2008) como consecuencia de una di-

námica demanda global impulsada por varias economías asiáticas lo cual proveyó de divisas a las cuentas externas de los países exportadores de esos bienes. No obstante, esta dinámica también trajo aparejada la evolución de los niveles de precios al consumidor relacionados con la cadena de los bienes transables en cuestión, y en menor medida al resto de los bienes y servicios.

Desde otra óptica, los gobiernos que se vieron favorecidos de las políticas contracíclicas impulsadas en 2008 y 2009, para enfrentar el impacto de la crisis económica y financiera, y cuyos beneficios se reflejaron en las expansiones de sus economías en 2010 y 2011, debieron enfrentar el reto de restablecer los espacios para poder aplicar las mismas políticas en futuras fases bajas del ciclo, y por el otro, el de hacer frente a los desafíos mencionados previamente sin frenar la reactivación económica que en muchos países se benefició de políticas macroeconómicas expansivas.

A partir de mediados de 2011, los mercados mostraron una creciente incertidumbre respecto a la evolución de la economía mundial, lo cual incidió en una creciente volatilidad de los mercados financieros internacionales que afectó las expectativas de crecimiento de la región y generó nuevos desafíos para los gobiernos. En ese marco, las perspectivas de un retroceso de la demanda externa repercutieron negativamente en los precios internacionales de los productos básicos, lo cual también se reflejó con la demanda interna de los países.

Se destaca que el desempeño de las economías de los países sudamericanos fueron influidas sustantivamente por la mejora de los términos de intercambio, no ocurriendo lo mismo con los países centroamericanos. No obstante, la inflación creció a lo largo del año, principalmente por el incremento de los precios internacionales de los alimentos y el petróleo, pero esa evolución se atenuó en el segundo semestre y hacia fines del año la inflación interanual se ubicó en alrededor de un 7% y superó levemente el nivel de 2010.

Debido a lo previamente expuesto, se atenuaron los flujos de capital hacia la región como reflejo de la fuga en busca de mayor calidad (*fly to quality*) lo cual incrementó las primas de riesgo requeridas por los inversionistas y trajo aparejado la devaluación cambiaria de las monedas. Por lo tanto, la demanda agregada comenzó a retraerse respecto de su evolución en 2010 lo cual desaceleró el crecimiento económico de varios países con relación a ese período.

Por último, se prevé para el año 2012 un menor crecimiento económico de la economía mundial debido a la elevada incertidumbre y volatilidad de los mercados financieros. En cuyo caso, la región se inserta en una nueva desaceleración, pero sin que vuelva a caer en una crisis económica. En este marco se proyecta un crecimiento regional del 3,7%. No obstante, se destaca que ese escenario aún podría ser más desfavorable en el caso de que se incrementen los riesgos relacionados con la zona del euro y se materialicen repercusiones imprevisibles en los mercados globales que de manera ineludible afectarían a la región.

## **Política Macroeconómica**

Los países de la región enfrentaron los desafíos cambiantes del contexto internacional y de la dinámica interna mediante políticas macroeconómicas de diversa índole. Las bancas públicas no incrementaron los niveles de créditos y el desempeño de la política monetaria fue diverso aunque expansivo conforme las metas establecidas de inflación. Asimismo, algunos gobiernos tomaron medidas para frenar el gasto fiscal mientras que los bancos centrales continuaron incrementando las reservas de divisas.

En ese marco, los gobiernos –impulsados por Brasil- tomaron medidas relativas a estimular la inversión y el consumo, mientras que otros, y en forma adicional, promovieron la aceleración de la inversión pública para evitar el enfriamiento de sus economías.

## **Política Fiscal**

Superados los inconvenientes que se vislumbraron por la crisis de 2008, y las medidas contracíclicas aplicadas en períodos previos, las cuentas públicas de la región presentaron durante 2011 un leve superávit primario. En términos de resultado primario la mayoría de los países redujeron su déficit, lo transformaron en superávit o ampliaron este. En promedio, el resultado primario presentó un superávit del 0,3% del PBI y el déficit global se redujo en promedio a un 1,5% del PBI que se explica por la mejora en el aumento de los ingresos, dado que se mantuvo relativamente constante el gasto.

Respecto del resultado general, en un contexto de crecimiento económico relativamente elevado, la recaudación tributaria se incrementó. Particularmente, la recaudación de los países exportadores de bienes básicos se vio beneficiada, además, por los elevados precios de estos bienes. Por el lado del gasto, los niveles se mantuvieron en niveles claramente superiores a los registrados en 2008 (y en años anteriores), después de un marcado incremento en el contexto de las políticas contracíclicas de 2009. No obstante, el resultado primario se favoreció por la contracción del gasto en relación con el PBI pero el global se incrementó por mayor pago de intereses. Igualmente se resalta que el comportamiento del gasto fue también heterogéneo debido a que en algo más del 40% de los países de la región se incrementaron los gastos en relación con el producto.

Se destaca que el conjunto de la región continúa implementado medidas para disminuir la deuda pública, a los efectos de reducir las exposiciones y vulnerabilidades externas. Sin embargo, los países del Caribe continúan experimentando niveles elevados. Esto último podría favorecer a los primeros pero restringir seriamente las políticas fiscales de los últimos.

## **Política Monetaria y Cambiaria**

Debido al crecimiento económico, se ha inducido a través de la demanda de los productos importados el incremento del nivel de precios que afecta las canastas de consumo. Ante dicha situación, varios países se preocuparon por el impacto en los precios de los otros bienes y servicios, y subieron las tasas de política monetaria. En ese contexto, la inflación estuvo incrementándose durante gran parte del año lo cual implicó en términos reales que las tasas bancarias bajaran en la mayoría de los países.

Asimismo, los gobiernos se orientaron a la mejora de la bancarización de la población y las expectativas favorables de los agentes económicos incidieron en que el crédito creciera lo que facilitó una significativa expansión del consumo interno y un aumento de la inversión.

Desde el plano de las entradas de capital, principalmente a principios de 2011, los países con mercados financieros internacionales abiertos se favorecieron de la apreciación del tipo de cambio real bilateral respecto del dólar, en comparación con el promedio del año anterior. No obstante, esas tendencias se revirtieron hacia finales de año como consecuencia de la volatilidad del contexto internacional, manteniendo los niveles del tipo de cambio del año previo.

Finalmente, a causa de los esfuerzos de los gobiernos para contener la presión de la apreciación cambiaria, limitar la volatilidad del tipo de cambio y reducir vulnerabilidades, la gran mayoría de los países aumentaron los niveles de sus reservas monetarias internacionales, tanto en términos absolutos como en proporción al PBI. De esta manera, las reservas de la región en su conjunto crecieron más de 100.000 millones de dólares. Específicamente, se destaca que Brasil fue responsable de un aumento aproximado del 60%.

### **3.3 Desempeño de la Subregión de la Cuenca del Plata**

Como señalábamos anteriormente, América Latina y el Caribe presentaron un desempeño económico destacado en el contexto mundial de 2011, debido al crecimiento generalizado de sus economías. En el caso particular de los países de la Cuenca del Plata, las tasas de crecimiento también fueron mayores que la de los países desarrollados, aunque el aporte a la región de América latina y el Caribe fue inferior que en 2010 por el menor incremento registrado en el PIB de la principal economía de América del Sur (Brasil). Como se observa en el Cuadro 1, el resto de los países de la Cuenca registraron expansiones de entre 4,0% y 8,9%.

**Cuadro 1**  
**Tasas de Variación del Producto Bruto Interno (PBI)**

| Países                  | Año 2007     | Año 2008     | Año 2009     | Año 2010     | Año 2011     |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Argentina               | 8,7%         | 6,8%         | 0,9%         | 9,2%         | 8,9%         |
| Bolivia                 | 4,6%         | 6,1%         | 3,4%         | 4,1%         | 5,1%         |
| Brasil                  | 6,1%         | 5,2%         | -0,3%        | 7,5%         | 2,9%         |
| Paraguay                | 6,8%         | 5,8%         | -3,8%        | 15,0%        | 4,0%         |
| Uruguay                 | 6,5%         | 7,2%         | 2,4%         | 8,9%         | 5,7%         |
|                         |              |              |              |              |              |
| <b>Cuenca del Plata</b> | <b>6,54%</b> | <b>6,22%</b> | <b>0,52%</b> | <b>8,94%</b> | <b>5,32%</b> |
| América Latina y Caribe | 5,6%         | 4,0%         | -2,0%        | 6,0%         | 4,3%         |

Fuente: CEPAL STAT - Institutos de Estadísticas de cada país.

No obstante, aún cuando en promedio los países de la Subregión se expandieron menos que en 2010, el nivel de precio presenta tasas de variación superiores al 6% en casi todos los países.

**Cuadro 2**  
**Variación General del Nivel de Precios**

| Países                  | Año 2007    | Año 2008     | Año 2009     | Año 2010     | Año 2011    |
|-------------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Argentina               | 8,8%        | 8,6%         | 6,3%         | 10,5%        | 9,0%        |
| Bolivia                 | 8,7%        | 14,0%        | 3,3%         | 2,5%         | 9,5%        |
| Brasil                  | 4,5%        | 5,9%         | 4,3%         | 5,9%         | 6,5%        |
| Paraguay                | 6,0%        | 7,5%         | 1,9%         | 7,2%         | 4,9%        |
| Uruguay                 | 8,5%        | 9,2%         | 5,9%         | 6,93%        | 8,6%        |
|                         |             |              |              |              |             |
| <b>Cuenca del Plata</b> | <b>7,3%</b> | <b>9,04%</b> | <b>4,34%</b> | <b>6,60%</b> | <b>7,7%</b> |
| América Latina y Caribe | 6,6%        | 10,7%        | 4,2%         | 5,7%         | 6,5%        |

Fuente: CEPAL STAT - Institutos de Estadísticas de cada país.

De todas maneras, se destaca que si bien el comportamiento de los precios es en términos generales superior a la media regional, la subregión podría disminuir las respectivas tasas de variación con el leve enfriamiento de las economías que se prevé para 2012.

Respecto de la deuda bruta externa para el período 2011, se observa que –en términos del PBI- la subregión ha incrementado levemente los niveles del 2010. En este sentido, el desempeño de los países ha sido desigual debido a que mientras Brasil y Uruguay han aumentado levemente su exposición, Argentina, Bolivia y Paraguay la han contraído en términos relativos. En general, se observa que el comportamiento de los países mencionados en su conjunto es similar al de América Latina y el Caribe.

**Cuadro 3**  
**Deuda Externa Bruta**

En millones US\$

| Países                  | Año 2009       |              | Año 2010       |              | Año 2011       |              |
|-------------------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
|                         | Nominal        | %PBI         | Nominal        | %PBI         | Nominal        | %PBI         |
| Argentina               | 115.537        | 37,7%        | 128.993        | 35,0%        | 139.715        | 31,4%        |
| Bolivia                 | 3.616          | 31,5%        | 3.866          | 32,3%        | 4.503          | 35,8%        |
| Brasil                  | 198.192        | 12,2%        | 256.804        | 12,0%        | 298.204        | 12,2%        |
| Paraguay                | 2.234          | 14,0%        | 2.335          | 12,0%        | 2.285          | 9,0%         |
| Uruguay                 | 14.064         | 46,1%        | 14.468         | 36,7%        | 15.024         | 32,1%        |
| <b>Cuenca del Plata</b> | <b>333.643</b> | <b>28,3%</b> | <b>406.466</b> | <b>25,6%</b> | <b>459.731</b> | <b>24,1%</b> |
| América Latina y Caribe | 817.418        | 26,6%        | 965.902        | 29,7%        | 1.032.844      | 30,5%        |

Fuentes: CEPAL – Institutos de Estadísticas de cada país y para Bolivia el Banco Central de Bolivia.

Por último, con respecto a la evolución de la tasas de desempleo, se observa que en casi todos los países, los indicadores han descendido producto del continuo crecimiento de las economías que favorece la creación y demanda consiguiente de fuerza laboral.

**Cuadro 4**  
**Tasas de Desempleo**

En %

| Países                  | Año 2007     | Año 2008     | Año 2009     | Año 2010     | Año 2011     |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Argentina               | 8,5%         | 7,9%         | 8,7%         | 7,8%         | 7,2%         |
| Bolivia                 | 7,7%         | 6,7%         | 7,9%         | 6,5%         | 5,5%         |
| Brasil <sup>1</sup>     | 9,3%         | 7,9%         | 8,1%         | 6,7%         | 6,0%         |
| Paraguay                | 5,5%         | 5,7%         | 6,4%         | 5,7%         | 5,6%         |
| Uruguay                 | 9,6%         | 7,9%         | 7,6%         | 7,1%         | 6,3%         |
| <b>Cuenca del Plata</b> | <b>8,12%</b> | <b>7,22%</b> | <b>7,74%</b> | <b>6,76%</b> | <b>6,12%</b> |
| América Latina y Caribe | 7,9%         | 7,3%         | 8,1%         | 7,3%         | 6,8%         |

Fuente: CEPAL STAT – Institutos de Estadísticas de cada país.

En síntesis y a diferencia de las principales economías del mundo, la región en 2011 continuó evidenciando fuerte crecimiento económico. Sin embargo, las perspectivas para el año 2012 son menos alentadoras, especialmente por la profundización de la crisis internacional. En este contexto, la utilización de políticas contracíclicas que empiezan a utilizarse en los países de la región, podrían contribuir a mantener el crecimiento económico, aunque en forma más atenuada que los años previos.

### **3.5 Desempeño de los Países Miembros de FONPLATA**

#### **ARGENTINA**

La economía argentina volvió a expandirse nuevamente durante el 2011, impulsada por todos los componentes de la demanda doméstica.

En este periodo, el gobierno argentino mantuvo varias de las políticas expansivas utilizadas el año anterior para hacer frente a los efectos de la crisis internacional, obteniendo una tasa de crecimiento del PIB de un 8,9%.

La tasa de desocupación se redujo a un 7,2%, advirtiéndose una cierta recuperación en la elasticidad-producto del empleo respecto al 2010, aunque dicha elasticidad permanece por debajo de los niveles observados antes de la crisis internacional.

En cuanto a los sectores productivos, se destaca la performance de los servicios, cuyo incremento ha sido de un 9,1% y ha superado a los sectores productores de bienes, que crecieron un 7,4% en total. Todas las ramas han registrado variaciones positivas, con excepción en el agro y la minería.

La tasa inflación se redujo menos de un punto porcentual respecto a 2010 y alcanza un valor de 9,8%. Ello indica un comportamiento estable durante los últimos años a excepción de 2009, cuando alcanza el 6,3%, en concordancia con la desaceleración del crecimiento económico.

Con respecto al sector externo, las importaciones de mercancías crecieron más que las exportaciones (31,3% y 23,7% anual, respectivamente). Sin embargo, el saldo de la balanza de mercancías se mantuvo superavitario y alcanzó USD 13.541 millones. Por su parte, la cuenta corriente alcanzó casi el equilibrio, dado el saldo negativo de la cuenta de Rentas. Finalmente, como consecuencia de la caída del saldo de cuenta corriente de la balanza de pagos, del pago de la deuda pública externa con reservas internacionales y del incremento del saldo negativo de la cuenta capital y financiera respecto a 2010, las reservas internacionales disminuyeron 11,1%.

#### **BOLIVIA**

La economía del Estado Plurinacional de Bolivia para el 2011, ha mostrado una aceleración en la tasa de crecimiento del PIB de un 5,17%, verificándose un crecimiento de un punto porcentual con relación al año 2010.

Entre las políticas que mantuvo el gobierno para el año 2011 fue la bolivianización en el sistema bancario, obteniendo dos tercios de los créditos y el 64% de los depósitos fueron efectuados en moneda nacional marcando en ambos casos el máximo histórico.

La tasa de desempleo disminuyó el 2011 en un 5,5%, esto se debe principalmente a la caída o reducción del índice de desempleo de las mujeres. Por otro lado, la tasa

de inflación acumulada es del 6,9% anual, ese comportamiento muestra una mejora en la tendencia de los precios a lo largo del año.

Los sectores de actividad productiva que obtuvieron mayor dinamismo en el 2011, fueron el de la construcción con un crecimiento de un 8,02%, electricidad, gas y agua con un 7,37% y la extracción de minas y canteras (específicamente petróleo crudo y gas natural) con un crecimiento de un 7,17%.

En el año 2011, la economía del país demostró un superávit en cuenta corriente de 537,2 millones de dólares, que representa un 44,5% menos que el alcanzado en el mismo periodo del año 2010, equivalente a 968,6 millones de dólares. Por un lado, las exportaciones de bienes crecieron un 30,4% y por otro lado, las importaciones se incrementaron en un 42,5% lo que ocasionó que la balanza comercial cayera un 33,9%, hasta 667,9 millones de dólares.

## **BRASIL**

La economía brasileña para el año 2011 presentó una tasa de crecimiento del 2,9%. La tasa sufrió una caída en relación al año 2010, debido al agotamiento de la capacidad ociosa de la industria y al impacto de las políticas para contener la fuerte expansión de la demanda interna y las consecuentes presiones inflacionarias implementadas por el gobierno a fines de 2010 y, así como también, debido al escenario externo.

A fines de 2011, el gobierno emitió un conjunto de medidas fiscales y crediticias con el propósito de estimular la producción interna para frenar la incertidumbre provocada por la crisis internacional, disminuyendo el impuesto de los productos de la línea blanca y productos alimenticios. Otra de las medidas adoptadas fue la eliminación de los impuestos sobre las operaciones de ingreso de capital extranjero en la compra de acciones y de capital de riesgo y la disminución de impuestos en las operaciones de créditos de personas con una tasa del 2,5% anual.

La política monetaria estuvo signada por el cambio de dirección de la tasa de interés, elevándola al 12,5% en el primer semestre, con el propósito de controlar las presiones inflacionarias, para el segundo semestre la política se modificó cuando el Banco Central reconoció que había empeorado el escenario externo, a lo que redujeron la tasa de interés al 11%. El crédito continuó expandiéndose en un 12,6%, un poco menos que lo registrado en el 2010, sin embargo, la evolución del crédito se manejó con medidas macroprudenciales que exigieron una mayor capitalización de las instituciones financieras para las operaciones de mayor plazo.

La producción industrial registró un crecimiento anual de 0,4%, frente a una tasa de 10,5% registrada en el año anterior y la inflación interanual fue de 6,5%. La producción por sectores revela que la industria de bienes de capital logró un aumento de 3,3% y la de bienes intermediarios creció 0,3%. Sin embargo, la producción de bienes de consumo sufrió una retraída de 0,5% en 2011<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Fuente: Banco Central do Brasil.

El superávit comercial alcanzó US\$ 29,8 mil millones en 2011, significando un crecimiento de 47,9% sobre el consignado en el año anterior de US\$ 20,1 mil millones, gracias a una ampliación más grande de las exportaciones con relación a las importaciones<sup>3</sup>.

## PARAGUAY

La economía paraguaya para 2011, ha tenido una tasa de crecimiento del PIB de un 4%, verificándose una disminución con relación al 2010. Por el lado de la oferta, esto fue principalmente el resultado del todavía dinámico desempeño del sector agrícola, que se vio favorecido por las excelentes condiciones para la cosecha de la soja. Por el lado del gasto, el desempeño de la economía paraguaya se debe fundamentalmente al crecimiento de los dos dígitos de la demanda interna.

La tasa de desempleo se registró en un 5,6%, similar a la del 2010 de 5,7%, por otra parte, el índice de sueldos y salarios del Banco Central de Paraguay obtuvo una variación interanual del 8,7%, considerando que hubo un incremento en el salario mínimo legal del sector privado del 10% a partir de abril del 2011, ubicándose la tasa de la inflación interanual subyacente en un 4,2% a finales del ejercicio.

Las exportaciones de bienes de la balanza de pagos registraron un aumento del 21,9% y las importaciones de bienes crecieron un 21,7%. La balanza comercial registró un aumento de 281,2 millones de dólares, mientras que el déficit en cuenta corriente fue de 270,2 millones de dólares, menor con relación al 2010 de 653,6 millones de dólares. Lo que para las reservas internacionales netas han registrado un aumento de 784,1 millones de dólares, llegando a 4,984 millones que representó el 19% del PIB.

## URUGUAY

En el 2011, la economía uruguaya creció un 5,7%, impulsada principalmente por el consumo privado, la inversión privada y las exportaciones. De este modo la economía siguió ubicándose en la fase alcista del ciclo económico, mostrando un crecimiento superior al tendencial, estimado en 4% anual.

Considerando el desempeño por sectores, se observa una expansión en todos los sectores productivos con la excepción del Suministro de electricidad, gas y agua.

Los sectores Transporte, almacenamiento y comunicaciones y Comercio, reparaciones, restaurantes y hoteles fueron los sectores que mostraron mayores tasas de expansión (12.6% y 9.9%) y explicaron más de la mitad del crecimiento total de la economía en 2011. Mientras que el sector Suministro de electricidad, gas y agua mostró una caída de 25.6% en términos interanuales.

---

<sup>3</sup> Fuente: Ministério do Desenvolvimento Indústria e Comércio do Brasil.

Las exportaciones de bienes y servicios crecieron 5.8% en volumen físico, alcanzando un nivel máximo histórico. Las ventas externas de servicios crecieron impulsadas por el turismo, tanto por un mayor ingreso de turistas como por un mayor gasto per cápita. Por otro lado, los elevados precios de exportación alentaron las exportaciones de bienes, y mientras se observaron aumentos en las ventas en volumen de productos lácteos, arroz y automotores, se registraron caídas en las ventas al exterior de carne, trigo, soja y madera.

En lo que respecta a las importaciones de bienes y servicios, se observó un incremento que alcanzó 11,2% en términos reales y dado que este crecimiento superó al de las exportaciones, el saldo comercial neto fue más negativo que el del 2010, medido en volumen físico.

Al cierre de 2011, la inflación interanual se ubicó en 8,6%, manteniéndose por encima de las metas establecidas por la política monetaria, impulsada por el incremento de precios de los bienes y servicios no transables. Por su parte, los bienes transables, cuyo precio está fuertemente influenciado por el mercado internacional explicaron 2,8 puntos del incremento total del índice.

Durante 2011 se registró un extraordinario aumento de la tasa de empleo ubicándose en 60,7%, junto con una sostenida caída de la desocupación. En efecto, la tasa de desempleo alcanzó al cierre del año 2011 un mínimo histórico de 6% para total país y 6,3% en las localidades de 5.000 y más habitantes.

En materia de remuneraciones, el salario real continuó incrementándose sostenidamente. En 2011 el salario real público y privado registró una variación acumulada anual del 2,1% y 5,1% respectivamente.

El sector externo presentó en 2011 un déficit de 875 millones de dólares en la Cuenta Corriente (1,9% del PIB), el cual fue más que compensado por un importante ingreso neto de fondos de 3.058 millones de dólares en la cuenta Capital y Financiera (6,5% del PIB) y un saldo positivo de 381 millones de dólares en el rubro Errores y Omisiones (0,8% del PIB).

Aún cuando la Cuenta Corriente mostró un resultado global negativo, la Cuenta Comercial presentó en 2011 un superávit de 367 millones de dólares, alcanzando el tercer año consecutivo con resultado favorable, fundamentalmente debido a un crecimiento sostenido del comercio de servicios.

#### **4. INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL SURAMERICANA IIRSA**

FONPLATA participa, a través del Comité de Coordinación Técnica (CCT) en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

En virtud de lo expuesto, el Directorio Ejecutivo aprobó la operación de Cooperación Técnica No Reembolsable OCT/NR-004/2002 para atender la participación de FONPLATA en la Iniciativa IIRSA. Actualmente, la misma se encuentra en ejecución y el monto hasta el 31 de diciembre 2011, asciende a US\$ 1,43 millones<sup>4</sup>.

##### **4.1 Plan Estratégico 2006-2010 - logros**

En el marco del Plan Estratégico 2006-2010 de IIRSA, FONPLATA, ha participado en las acciones desarrolladas para la integración de la infraestructura regional de América del Sur, logrando:

- una visión integral del proceso de planificación y desarrollo de la Infraestructura Suramericana;
- el conocimiento profundo del estado de situación de la infraestructura en Suramérica y en particular de la Cuenca del Plata;
- la integración institucional con los países, organismos multilaterales (BID y CAF), instituciones como la Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL), y la Asociación Latino Americana de Integración (ALADI); y
- la identificación de necesidades y oportunidades de financiamiento.

##### **4.2 Operaciones IIRSA aprobadas en FONPLATA**

###### **✓ Cooperaciones Técnicas:**

- OCT/RC/BINACIONAL ARG-01/2008 Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay. “Nodo Ñeembucú-Río Bermejo”. “Nodo Clorinda- Área Metropolitana de Asunción”.
- OCT/RC/BINACIONAL PAR-01/2008 Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay. “Nodo Ñeembucú-Río Bermejo”. “Nodo Clorinda- Área Metropolitana de Asunción”.

###### **✓ Proyectos**

- Préstamo BOL-17/1994, Proyecto complementario: Carretera Abapó-Camiri (conexión Santa Cruz), (FONPLATA financió los estudios de factibilidad y el Banco Mundial la obra).

---

<sup>4</sup> Una reseña de la ejecución se encuentra detallada en el Capítulo 8 “Gestión Operativa” bajo el Convenio OCT/NR-IIRSA-04/2002.

- Préstamo PAR-17/2002: Programa de Corredores Viales del Occidente, financiado con recursos por el BID, la CAF y FONPLATA (como contrapartida local). El Programa está destinado a mejorar y consolidar los ejes viales más importantes de la Región Occidental del Paraguay para su interconexión con Bolivia a través de la Frontera Infante Rivarola - Hito 94 Cañada Oruro; con el Brasil a través de la frontera Carmelo Peralta - Puerto Murtinho, y con la Argentina a través de Pozo Hondo – Misión La Paz respectivamente.
- Préstamo BOL-19/2011: Proyecto Construcción Carretera Río Uruguaito – Santa Rosa de la Roca – San Ignacio de Velasco. El Proyecto está destinado a mejorar y consolidar uno de los corredores bioceánicos de Bolivia, contribuyendo a la interconexión con Brasil en la frontera con Mato Grosso, en la zona de San Matías (Bolivia) y Cáceres (Brasil) a través de la pavimentación de un tramo de la ruta N° RF-10.

#### **4.3 Ejecución del Plan de Trabajo 2011**

A partir del año 2011 la Iniciativa IIRSA se convirtió en un Foro Técnico dentro del Consejo Sudamericano de Integración y Planeamiento (COSIPLAN) de la UNASUR para los temas relacionados con la planificación de la infraestructura regional suramericana.

Durante el año 2011, se priorizaron las siguientes actividades:

- La colaboración activa en la formulación por parte del COSIPLAN del Plan de Acción Estratégico 2012 – 2022 para la integración de la infraestructura regional suramericana.
- La actualización de la Cartera de Proyectos 2010 de integración contenida en la Base de Datos 2010 de IIRSA y lograr que la misma sea la base de partida de la Cartera de Proyectos de integración de la infraestructura regional suramericana del COSIPLAN.
- La aprobación por parte del COSIPLAN, en noviembre de 2011, de la Agenda Prioritaria de Proyectos (API) de integración de infraestructura regional suramericana.

#### **4.4 Plan de Acción 2012 - 2022**

El Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), como una iniciativa de discusión política y estratégica de programas y proyectos para implementar la integración de la infraestructura regional de los países miembros de la UNASUR, dispuso dar continuidad a la Iniciativa IIRSA,

Las Actividades principales previstas para el año 2012 son:

- Monitoreo de la actualización de la Cartera de Proyectos contenida en la Base de Datos COSIPLAN (IIRSA), preparada por los países.
- Preparación de la documentación de respaldo y de las presentaciones a realizar en los GTE previstos en el año.
- Conducción y facilitación de los GTE y de la reunión de los Coordinadores Nacionales IIRSA previstos a realizarse en el año.
- Monitoreo y seguimiento del avance de la Agenda Prioritaria de Proyectos de Integración Regional Suramericana por parte de los países para su constatación en la reunión de COSIPLAN de fin de noviembre de 2012.
- Confección de los datos e indicadores relevantes a incorporar en los mapas de ubicación preparados por GEOSUR para cada uno de los proyectos incorporados a la Agenda Prioritaria de Proyectos.
- Elaboración del Informe Final de Monitoreo y Seguimiento del avance la Agenda Prioritaria de Proyectos (API) a efectos de su presentación a la Coordinación Nacional IIRSA, y al Comité Coordinador del COSIPLAN.
- Colaboración con el Comité Coordinador del COSIPLAN en la formulación del Plan Acción de la Gestión 2013.
- Colaboración en la implementación del Plan Estratégico 2012-2022 relativo a la integración de la infraestructura regional suramericana.

## 5. HIDROVÍA PARAGUAY – PARANÁ

El Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná ha sido definido territorialmente a través de la delimitación de un área de influencia general que incorpora las regiones de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay vinculadas de manera directa con los ríos Paraguay y Paraná. El territorio tiene una superficie de aproximadamente 3,9 millones km<sup>2</sup>, lo cual representa casi el 30% de la superficie total de los países que conforman el eje. La Hidrovía Paraguay – Paraná (HPP) es el sistema fluvial natural troncal de la Cuenca del Plata, región nuclear de la América del Sur y corazón (“*Heartland*”) del MERCOSUR Ampliado.

Para el 2008, se calculó que la población total para el área de influencia sería de aproximadamente 73 millones de habitantes. Asimismo, esa área, para el mismo año alcanzó un PBI de alrededor de 419 mil millones de dólares, lo cual representa en términos aproximados el PBI de Argentina en el 2010, o la mitad del PBI de Brasil en el 2008.



El proyecto de la Hidrovía se institucionalizó a partir de 1989, cuando en la XIX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata se creó el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay Paraná (CIH).

En 1991, se incorpora el Programa de la Hidrovía Paraguay-Paraná al Sistema del Tratado de la Cuenca del Plata, cuyos objetivos principales son el desarrollo armónico y la integración física del área de influencia de la Cuenca del Plata. El Sistema mencionado incluye al Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, (FONPLATA), al Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata (CIC), a la Comisión del Acuerdo, y a la Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata.

En 1992, los Cancilleres de los países miembros firmaron el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná, el cual está en vigencia desde febrero de 1995. El relanzamiento de la Hidrovía se produjo en Campo Grande (Brasil) con el fin de abolir los obstáculos jurídicos y mejorar la navegabilidad.

FONPLATA está ligada intrínsecamente al desarrollo de la Hidrovía y su área de influencia, concibiéndola como un factor clave de integración regional que beneficia a los cinco países de la Cuenca.

Nuestro Organismo no sólo ha otorgado tres operaciones de Cooperación Técnica No Reembolsable a favor del CIH<sup>5</sup>, sino también se encuentra financiando y/o en proceso de gestión para su financiamiento, diversos proyectos multimodales de carácter estructurante para la Hidrovía:

- Puerto de Santa Fe.
- Puerto Multipropósito de Pilar.
- Nodo Clorinda – Asunción.
- Puente Bermejo – Ñeembucú.

Por su parte, como Organismo miembro de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), FONPLATA ha promovido durante la gestión 2004 junto a los países de la Cuenca la creación del Eje de la Hidrovía Paraguay–Paraná y a tales efectos se ha financiado el estudio de la “Visión de Negocios” del Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Actualmente, se lograron identificar y consensuar -por parte de los países- 93 proyectos divididos en 5 grupos correspondientes al área de influencia del Eje HPP por un monto total de US\$ 7.256,24 millones.

**Cuadro 1**  
**Composición Sectorial de los Proyectos de la Hidrovía Paraguay-Paraná**

En millones de US\$

| Sector                       | Transporte |                | Energía  |                | Comunicación |             | TOTAL     |                |
|------------------------------|------------|----------------|----------|----------------|--------------|-------------|-----------|----------------|
|                              | Pry.       | Inversión      | Pry.     | Inversión      | Pry.         | Inversión   | Pry.      | Inversión      |
| Aéreo                        | 1          | 0,0            |          |                |              |             | 1         | 0,0            |
| Carretero                    | 19         | 2.393,9        |          |                |              |             | 16        | 2.393,9        |
| Ferroviano                   | 16         | 1.323,3        |          |                |              |             | 19        | 1.323,3        |
| Fluvial                      | 45         | 1.930,1        |          |                |              |             | 45        | 1.930,1        |
| Multimodal                   | 2          | 202,9          |          |                |              |             | 2         | 202,9          |
| Generación eléctrica         |            |                | 3        | 1.214,0        |              |             | 3         | 1.214,0        |
| Interconexión energética     |            |                | 4        | 155,0          |              |             | 4         | 155,0          |
| Interconexión comunicaciones |            |                |          |                | 3            | 37,0        | 3         | 37,0           |
| <b>Total</b>                 | <b>83</b>  | <b>5.850,2</b> | <b>7</b> | <b>1.369,0</b> | <b>3</b>     | <b>37,0</b> | <b>93</b> | <b>7.256,2</b> |

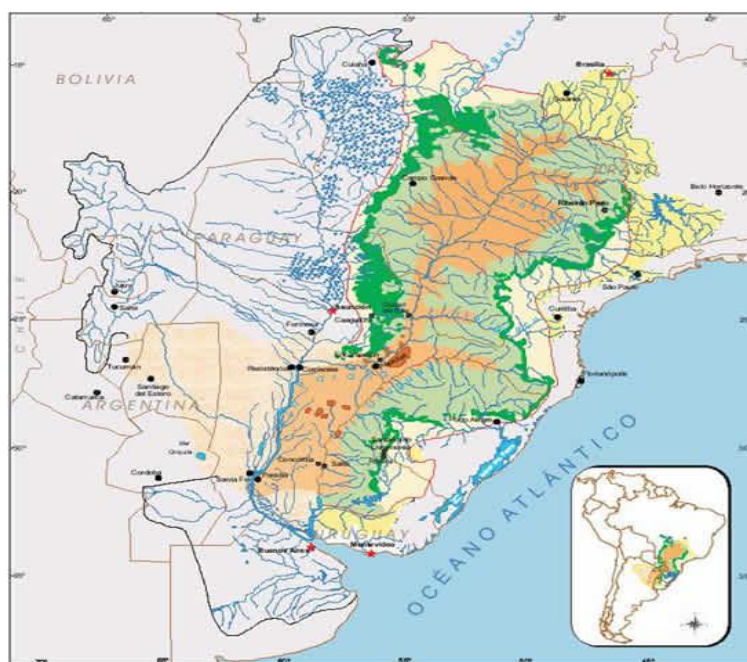
Fuente: Base de Datos de Proyectos IIRSA al 02/ 07/ 2012.

<sup>5</sup> CIH 1/91, para la realización de estudios específicos dentro del Proyecto de la Hidrovía, entre Puerto Cáceres – Nueva Palmira; CIH 2/95, para la realización de estudios sobre el desarrollo de zonas productivas en áreas de influencia portuarias y CIH 3/98, para el desarrollo del sistema de información del Programa de la Hidrovía.

## ACUÍFERO GUARANÍ

El Sistema Acuífero Guaraní es uno de los reservorios subterráneos transfronterizos de agua dulce más grande del planeta. Se extiende desde la cuenca sedimentaria del Paraná a la cuenca Chaco-Paranaense. Está localizado en el centro – este de América del Sur, entre 12° y 35° de Latitud Sur y, 47° y 65° de Longitud Oeste, subyacente a los cuatro países: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Tiene una extensión aproximada de 1.200.000 km<sup>2</sup> de los cuales 840.000 km<sup>2</sup> se encuentran en Brasil; 225.500 km<sup>2</sup> en territorio de Argentina, 71.700 km<sup>2</sup> en Paraguay y 58.500 km<sup>2</sup> en Uruguay. La población actual dentro del área de dominio del Acuífero puede estimarse actualmente en 16.000.000 de habitantes.



De acuerdo con los conocimientos actuales se lo ubica a profundidades variables entre los 50 y 1.800 metros. Si bien el volumen total de agua almacenado es inmenso (45.000 km<sup>3</sup>), el volumen explotable corresponde a la recarga natural y se calcula en 166 km<sup>3</sup>/año o 5.000 m<sup>3</sup>/s, que representa el potencial renovable de agua que circula en el acuífero.

FONPLATA financia diversos programas y proyectos para los países miembros del Organismo en gran parte del territorio dentro del área del Sistema Acuífero Guaraní cuidando que los mismos aseguren la sostenibilidad medio ambiental necesaria.

En ese sentido, FONPLATA considera fundamental la necesidad de conservación y uso racional de este potencial hidrológico, así como cooperar en la preservación de sus potencialidades de forma de preservar su adecuada utilización, explotación, así como prevenir su contaminación y otras causas, que pudieran afectar negativamente a esta preciada riqueza natural del mundo, más aún cuando hoy se discuten temas de agenda mundial como es el denominado “cambio climático”.

## **7. POLÍTICAS OPERATIVAS**

### **7.1 Introducción**

FONPLATA financia proyectos y obras que contribuyan al desarrollo de sus Países Miembros, y que presenten solidez técnico-económica, un adecuado marco institucional, justificación social e inequívocos cuidados del medio ambiente. En ese sentido, otorga prioridad a los proyectos que estén orientados a:

- Fortalecer la infraestructura física que complemente los sistemas regionales existentes.
- Incrementar la inversión social en educación, salud, dotación de infraestructura básica, y provisión de agua potable, entre otros.
- Favorecer el incremento y desarrollo de la producción agropecuaria e industrial y consecuentemente, la promoción de exportaciones.
- Apoyar Programas y Proyectos que procuren la sostenibilidad medio ambiental para la conservación de la naturaleza, el tratamiento de aguas contaminadas y recicladas, el fomento del manejo y la conservación de cuencas hidrográficas, el control de la erosión del suelo, etc.

### **7.2 Reforma Institucional y revisión de procesos operativos**

En el marco del proceso de reforma que fue promovido para dotar a FONPLATA de un nuevo Modelo de Gestión Institucional, la Asamblea de Gobernadores adoptó importantes decisiones tendientes a implementarlo.

Entre las medidas aprobadas por la Asamblea de Gobernadores corresponde destacar la resolución que modificó las facultades del Directorio Ejecutivo y creó la figura del Presidente Ejecutivo con sus respectivas atribuciones; la resolución que dispuso el procedimiento para la convocatoria, nominación y elección del primer Presidente Ejecutivo, y la resolución que encomendó al Presidente Ejecutivo designado determinadas tareas fundamentales tales como el diseño de un Plan Estratégico Institucional y la definición de la nueva estructura – organigrama y funciones, entre otras actividades destinadas a llevar adelante el mencionado proceso.

Finalmente, y como resultado de dichas decisiones, la Asamblea de Gobernadores designó al primer Presidente Ejecutivo de FONPLATA, quien tomará posesión del cargo durante el año 2012.

Durante el ejercicio 2011 se aprobaron dos operaciones de préstamo, a saber:

- Contrato de Préstamo BOL-19/2011 para financiar el Proyecto de Construcción de la carretera Río Uruguaito – Santa Rosa de la Roca – San Ignacio de Velasco, del Estado Plurinacional de Bolivia.

- Contrato de Préstamo PAR-19/2011 para financiar el Proyecto de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Santa Rosa del Aguaray – Capitán Bado, de la República del Paraguay.

Adicionalmente, se aprobaron importantes normas que definen o actualizan aspectos relevantes de la gestión operativa del Organismo:

- Actualización de las Normas Generales de los Contratos de Préstamo.
- Lineamientos para la modificación de las Normas y Políticas Operativas en FONPLATA.
- Modificación de las normas sobre controles en los desembolsos de contrapartida local.
- Normas para la Contratación de Proveedores de Bienes y Servicios por FONPLATA (Constitución de Caja Chica) y su reglamentación.
- Aprobación del Programa Anual de Compras
- Constitución del Comité de Inversiones

### **7.3 Productos Financieros, Ciclo de Operaciones y Ejecución**

FONPLATA, ofrece los siguientes productos financieros:

- Financiamiento de Estudios de Pre-Inversión sociales y de infraestructura.
- Financiamiento de Proyectos de Inversión sociales y de infraestructura.
- Cooperaciones Técnicas Reembolsables y no reembolsables.

Es dable resaltar que los productos descritos previamente podrán ser otorgados a cualquier País Miembro o cualquiera de sus divisiones políticas y órganos estatales, a entidades autónomas, empresas mixtas y empresas privadas, con asistencia técnica especial a requerimiento de los países.

Con el objeto de preparar nuevas operaciones de préstamo o de cooperación técnica, se puso en vigencia el “Ciclo de Proyecto para Operaciones de Préstamos y Operaciones de Cooperación Técnica”. A continuación se describe gráficamente el esquema de trabajo de la “Guía para la Preparación de Proyectos”<sup>6</sup> para el financiamiento en cualquiera de sus operatorias.

---

<sup>6</sup> Ver: <http://www.fonplata.org/productos/0/Ciclo%20de%20Proyecto.aspx?PageView=Shared> .



Para facilitar el desarrollo de los Programas y Proyectos en ejecución, también se desarrolló y se puso a disposición de los Organismos Ejecutores, así como de la sociedad civil en su conjunto, la “Guía para la Ejecución de Operaciones”<sup>7</sup>.

Por último se desarrolló e implementó la “Matriz de Riesgo inherentes al Ciclo de Proyectos de Operaciones” la que contempla los objetivos de control, efectos, impactos, causas, probabilidad, riesgo inherente, responsable, registro de calidad y sistema de control interno.

#### 7.4 Distribución de los recursos prestables y asignación de recursos para cooperaciones técnicas

En el marco de lo dispuesto por la Asamblea de Gobernadores de FONPLATA A.G.E. N° 115/2010 del 10 de mayo de 2010, el Directorio Ejecutivo, el 28 de julio de 2010, consideró y aprobó tres Resoluciones con las cuales se reglamentó: la distribución de los recursos prestables del Fondo, la reducción de las tasas de interés, y la implementación de un fondo para el desarrollo del proyectos de integración regional.

La Resolución R.D. RE-1-1236/2010 “*Distribución de Préstamos. Su Reglamentación*”, refiere a la distribución en forma igualitaria de los recursos prestables totales del Fondo entre los países miembros, aplicable a las nuevas operaciones que se aprueben.

Asimismo, la Resolución R.D. RE-1-1235/2010 “*Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO). Reglamentación*”, pone en vigencia un mecanismo financiero para promover la integración regional de los países miembros de FONPLATA, mediante la asignación de recursos de cooperación técnica, con pre-

<sup>7</sup> Para su consulta, siga el siguiente vínculo:

<http://www.fonplata.org/productos/1/Guia%20para%20la%20Ejecución%20de%20Operaciones%2011Nov2010.pdf>

ferencia para los tres países de menor desarrollo relativo – Bolivia, Paraguay y Uruguay.

## **7.5 Nuevas condiciones financieras de las operaciones**

A partir del ejercicio 2010, rigen nuevas condiciones aplicadas a las operaciones de préstamos, al haberse aprobado una reducción del 50% de los puntos básicos para Bolivia, Paraguay y Uruguay, mientras que para Argentina y Brasil la disminución es del 20% de los puntos básicos correspondientes.

Mediante el documento denominado “Nuevas condiciones de financiamiento para operaciones de préstamos y cooperaciones técnicas”<sup>8</sup>, se puso a disposición de los países las nuevas tasas de interés diferenciadas, según se trate de proyectos sociales o de infraestructura; para las etapas de pre-inversión e inversión.

Las tasas de interés se calculan sobre la base de la tasa LIBOR, más un spread concesional que varía de acuerdo con la duración del préstamo de entre 8, 12, y 20 años plazo.

Por último, mediante el Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO) se ponen a disposición recursos para financiar estudios de identificación, pre-factibilidad, factibilidad y diseño de proyectos, cuya finalidad es otorgar financiamiento para operaciones reembolsables (500 mil US\$) y no reembolsables<sup>9</sup> (200 mil US\$).

## **7.6 Solicitud de financiamiento y normativa aplicable**

Las solicitudes de financiamiento del sector público deben ser presentadas por el/los gobierno/s de los países miembros, aún cuando éstos no sean prestatarios directos. Asimismo, las solicitudes de las empresas del sector privado y empresas mixtas deben presentarse acompañadas de una declaración del Gobierno del país miembro en que estén radicadas, indicando la prioridad e interés en el proyecto y su disposición a otorgar las garantías requeridas por las políticas de FONPLATA.

Las operaciones nuevas, ya sean de préstamos o de cooperaciones técnicas, deben seguir el Ciclo de Proyecto para Operaciones en cual se enmarca FONPLATA, aplicando las herramientas recientemente aprobadas que permiten cumplir con los objetivos propuestos. Se presentan las siguientes políticas y normas<sup>10</sup>, que son la base para el emprendimiento de cualquier financiamiento que este enmarcado dentro de sus propósitos:

- Política Operativa.
- Política de Cooperación Técnica.

<sup>8</sup> Las nuevas condiciones financieras se encuentran detalladas en: [www.fonplata.org](http://www.fonplata.org).

<sup>9</sup> Esta modalidad debe involucrar en los impactos esperados del Proyecto a por lo menos dos países miembros de FONPLATA.

<sup>10</sup> Para mayor información relativa a la política operativa y la normativa aplicable se sugiere consultar en el siguiente vínculo: [http://www.fonplata.org/productos/0/Politica\\_Operativa.aspx](http://www.fonplata.org/productos/0/Politica_Operativa.aspx)

Además, deberán tomar en consideración las siguientes normas aplicables:

- Normas Generales de los Contratos de Préstamos.
- Normas para el procesamiento de Solicitudes de Préstamos.
- Normas y Políticas Ambientales.
- Normas para la Adquisición de Bienes y Servicios por los Prestatarios de FONPLATA.
- Normas para la Contratación de Consultores por los Prestatarios de FONPLATA.

## **8. GESTIÓN OPERATIVA**

### **8.1 Aspectos destacados de la Gestión Operativa**

A los efectos de favorecer el apoyo a los países de menor desarrollo relativo, durante la gestión 2011 el Fondo colaboró con el acompañamiento en la preparación y posteriormente con la aprobación de 2 operaciones de crédito por un total de US\$ 161,4 millones. Por un lado, la primera operación está destinada a colaborar en el financiamiento de la construcción de un tramo de la Ruta N°2 10 (RF- 10) de la Red Fundamental del Sistema Vial Nacional de Carreteras entre las poblaciones de Río Uruguaito — Santa Rosa de la Roca — San Ignacio de Velasco ubicadas en el noreste del Departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Por otro lado, mediante el otro préstamo aprobado, se contribuirá al desarrollo regional del Paraguay, a través del financiamiento de la rehabilitación y pavimentación de la conexión vial entre Santa Rosa del Aguaray y Capitán Bado de los Departamentos de Amambay y San Pedro, lo que permitirá colaborar con el mejoramiento de las condiciones de competitividad de la producción de la región a través de la disminución de los costos de transporte de productos y cargas en general. Con la ejecución de esta obra, se pretende, también, mejorar la vinculación de la región con la Hidrovía Paraguay - Paraná en el Puerto Antequera sobre el río Paraguay, así como con la República Federativa del Brasil a través del Estado de Mato Grosso del Sur.

Asimismo, durante el año 2011, se continuó enfocando las actividades de FONPLATA en las acciones operativas necesarias para el eficiente y eficaz avance de la cartera de operaciones en ejecución del Organismo. En ese marco, se promovió el desarrollo de las actividades dirigidas a la asistencia técnica y el asesoramiento profesional a los Organismos Ejecutores y a las Unidades Ejecutoras de Proyectos con el propósito de colaborar en el desarrollo de los programas y proyectos en ejecución.

Paralelamente, se fortalecieron las actividades relativas a la identificación, formulación y evaluación de programas y proyectos previstos en nuestra cartera de solicitudes de financiamiento, la que podrá ser ejecutada durante los próximos años, y cuya demanda de fondos está calculada en aproximadamente unos US\$ 138,3 millones. Los requerimientos de fondos se encuentran distribuidos en US\$ 137 millones para actividades de inversión y US\$ 1,3 en acciones de cooperación técnica.

Actualmente, FONPLATA mantiene una cartera de contratos de préstamos en ejecución al 31 de diciembre de 2011 de 18 operaciones, cuya ejecución requiere de recursos por un monto total de US\$ 616,3 millones, para los cuales el financiamiento total aprobado por el Fondo es de US\$ 438,1 millones. Finalmente, la cartera de las cooperaciones técnica en ejecución cuenta con 3 operaciones por un monto de financiamiento de US\$ 2,6 millones. Para la cual, si sumamos el monto anterior, con el monto previsto de la contrapartida local para las mismas, el costo total de ejecución asciende a un total de US\$ 2,8 millones.

#### **Costo total de Préstamos y Cooperaciones Técnicas**

Desde el inicio de las actividades de FONPLATA se han aprobado 79 operaciones de préstamos y 20 cooperaciones técnicas por una monto de US\$ 1.048,4 millones, sin embargo 8 préstamos fueron cancelados, lo que implica que FONPLATA ha comprometido hasta el 31 de diciembre de 2011, la suma de US\$ 886,9 millones para el financiamiento de 71 préstamos y 20 cooperaciones técnicas.

| <b>CARTERA HISTORICA DE OPERACIONES</b> |                         |                      |                       |
|-----------------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| <b>ARGENTINA</b>                        | <b>APROBADAS</b>        | <b>ANULADAS</b>      | <b>COMPROMETIDAS</b>  |
| <b>17 Préstamos Aprobados</b>           | 248.243.287,00          |                      |                       |
| - 14 Comprometidos                      |                         |                      | 216.849.076,00        |
| - 3 Anulados                            |                         | 31.394.211,00        |                       |
| 1 Cooperación Técnica de RC             | 437.338,00              |                      | 437.338,00            |
| 1 Cooperación Binacional RC             | 603.196,00              |                      | 603.196,00            |
| <b>TOTAL ARGENTINA</b>                  | <b>249.283.821,00</b>   | <b>31.394.211,00</b> | <b>217.889.610,00</b> |
| <b>BOLIVIA</b>                          |                         |                      |                       |
| <b>19 Préstamos Aprobados</b>           | 220.605.208,00          |                      |                       |
| - 19 Comprometidos                      |                         |                      | 220.605.208,00        |
| 4 Cooperación Técnicas de RC            | 1.131.502,00            |                      | 1.131.502,00          |
| <b>TOTAL BOLIVIA</b>                    | <b>221.736.710,00</b>   | <b>0,00</b>          | <b>221.736.710,00</b> |
| <b>BRASIL</b>                           |                         |                      |                       |
| <b>15 Préstamos Aprobados</b>           | 226.962.348,00          |                      |                       |
| - 14 Comprometidos                      |                         |                      | 207.712.348,00        |
| - 1 Anulado                             |                         | 19.250.000,00        |                       |
| 0 Cooperaciones Técnicas                |                         |                      |                       |
| <b>TOTAL BRASIL</b>                     | <b>226.962.348,00</b>   | <b>19.250.000,00</b> | <b>207.712.348,00</b> |
| <b>PARAGUAY</b>                         |                         |                      |                       |
| <b>18 Préstamos Aprobados</b>           | 259.512.867,00          |                      |                       |
| - 14 Comprometidos                      |                         |                      | 149.054.773,00        |
| - 1 Por Comprometer                     |                         |                      | 97.928.094,00         |
| - 3 Anulados                            |                         | 12.530.000,00        |                       |
| 4 Cooperaciones Técnicas de RC          | 1.208.498,00            |                      | 1.208.498,00          |
| 1 Cooperación Binacional RC             | 603.196,00              |                      | 603.196,00            |
| <b>TOTAL PARAGUAY</b>                   | <b>261.324.561,00</b>   | <b>12.530.000,00</b> | <b>248.794.561,00</b> |
| <b>URUGUAY</b>                          |                         |                      |                       |
| <b>11 Préstamos Aprobados</b>           | 86.338.152,00           |                      |                       |
| - 10 Comprometidos                      |                         |                      | 86.001.510,00         |
| - 1 Anulado                             |                         | 336.642,00           |                       |
| 3 Cooperaciones Técnicas de RC          | 488.600,00              |                      | 488.600,00            |
| <b>TOTAL URUGUAY</b>                    | <b>86.826.752,00</b>    | <b>336.642,00</b>    | <b>86.490.110,00</b>  |
| <b>COOPERACIONES TECNICAS</b>           |                         |                      |                       |
| 3 Hidrovía Paraguay-Paraná              | 685.000,00              |                      | 685.000,00            |
| 1 IIRSA                                 | 1.432.667,00            |                      | 1.432.667,00          |
| 1 ATN/BID/FONPLATA                      | 20.000,00               |                      | 20.000,00             |
| 1 CIC                                   | 155.000,00              |                      | 155.000,00            |
| <b>TOTAL COOP. TECNICAS</b>             | <b>2.292.667,00</b>     | <b>0,00</b>          | <b>2.292.667,00</b>   |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                    | <b>1.048.426.859,00</b> | <b>63.510.853,00</b> | <b>984.916.006,00</b> |

El costo de los programas y proyectos, en los cuales FONPLATA ha participado mediante su financiamiento parcial, se estima en aproximadamente US\$ 3.145,6 millones, sumando a los recursos que provee el Organismo, los fondos de aportes de contrapartida local y de co-financiamientos. Los Organismos Multilaterales de Crédito que tomaron parte en el co-financiamiento de algunos programas y proyectos, en concepto de otras fuentes de recursos, fueron el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

### Proyectos Binacionales

Durante el año 2011, continuando con el apoyo brindado por FONPLATA a las operaciones binacionales, se ha colaborado continuamente con la fase de ejecución de las Cooperaciones vigentes (Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay del Nodo Clorinda - Área Metropolitana de Asunción y Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay del Nodo Ñeembucú – Bermejo).

En ese marco, se ha creado en durante este año, en el ámbito de la Secretaría Ejecutiva del FONPLATA, una Unidad de Gerenciamiento para el apoyo administrativo, técnico y financiero de la gestión de las Cooperaciones correspondientes. A tal fin, también se ha contratado con fondos propios al Coordinador de la mencionada Unidad.

## **8.2 Gestión del Financiamiento por País**

### **ARGENTINA**

#### **Préstamos en Ejecución**

##### **Préstamo ARG-12/2002**

##### ***“Proyecto para la Reconversión del Puerto de Santa Fe” (Pre-inversión)***

Préstamo aprobado en etapas sucesivas. En su primera etapa (pre-inversión) el costo total fue presupuestado en el equivalente a US\$ 1,0 millón, de los cuales FONPLATA se comprometió a financiar hasta US\$ 900,0 mil (90%) y el aporte local se presupuestó en hasta US\$ 100,0 mil (10%).

El proyecto forma parte de una estrategia de desarrollo de la Región centro-oeste de la Argentina con el objetivo de reconvertir el Puerto de Santa Fe, dotándolo de las condiciones de operatividad necesarias para asegurar su competitividad.

A tal efecto, se diseñaron para el proyecto los siguientes componentes específicos para el cumplimiento del objetivo propuesto:

1. Estudios
2. Anteproyecto Urbanístico
3. Plan de Negocios

#### 4. Convocatoria a Manifestación de Interés

En ese sentido, los componentes del proyecto permitirán obtener: la infraestructura portuaria adecuada para una operación competitiva, diseñar e implementar un plan de gestión empresarial con posibilidades de expandir el nivel de actividad, e implementar las acciones necesarias para compatibilizar al puerto con el desarrollo urbano de la ciudad de Santa Fe.

La etapa de pre-inversión ha finalizado durante la gestión 2010 desembolsando un total de US\$ 778.361,29 del financiamiento de FONPLATA y US\$ 91.285,19 de los fondos comprometidos de contrapartida local.

En relación con la Etapa de Inversión del Proyecto, se destaca que el Organismo Ejecutor ha presentado casi la totalidad de la documentación de respaldo para proceder al financiamiento de la construcción de las obras involucradas, y se espera que el financiamiento de US\$ 25 millones sea aprobado por el Directorio Ejecutivo durante el año 2012.

##### **Préstamo ARG-14/2004**

***“Programa de desarrollo social en áreas del noroeste y noreste argentinos con necesidades básicas insatisfechas” (PROSOFA II)***

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 25,4 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 22,5 millones (88,7%) y el aporte de contrapartida local es de US\$ 2,9 millones (11,3%).

El Programa tiene por objetivo general, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas que habita en las áreas fronterizas de las siete provincias argentinas limítrofes con los restantes países de la Cuenca del Plata. Sus actividades centrales son la construcción, mejoramiento, ampliación y rehabilitación de obras de saneamiento básico, educación y salud, obras e instalaciones de utilidad comunitaria y acciones de promoción comunitaria y capacitación de la población beneficiaria para la utilización adecuada de la infraestructura que se instala.

De esta forma, el Programa está estructurado con los componentes que a continuación se detallan:

1. Actividades de inversión (obras de saneamiento básico, educación, salud, centros de uso comunitario, y promoción y capacitación).
2. Supervisión.
3. Gerenciamiento.

Se hace notar, que resultan elegibles aquellos proyectos de agua potable, saneamiento básico, salud, educación y pequeñas obras de uso comunitario que se sitúen en departamentos fronterizos de las siete provincias que componen el programa o que, estando en departamentos que no sean fronterizos, se ubiquen en localidades

que tengan una población menor a 2.000 habitantes y/o una proporción de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) mayor al 40%.

Del total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 22,4 millones (99,6%) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 0,1 millones. Se prevé su finalización en diciembre de 2013.

**Préstamo ARG-16/06**

***"Proyecto de Desarrollo e implementación del sistema nacional de alerta temprana y prevención de catástrofes"(Pre-inversión)***

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente US\$ 500,0 mil, de los cuales FONPLATA financia US\$ 450,0 mil (90%) y el aporte local es de US\$ 50,0 mil (10%).

Para el cumplimiento del proyecto se diseñó como objetivo mejorar la capacidad de la gestión de riesgos y la mitigación de pérdidas humanas y materiales provocadas por catástrofes naturales y de otros orígenes mediante la formulación e implementación de un "Sistema Nacional de Alerta Temprana y Prevención de Catástrofes".

A tal efecto, la fase de pre-inversión se ejecuta a través de los siguientes componentes:

1. Diagnóstico de Situación.
2. Diseño optimizado del sistema.
3. Comando Centralizado de Emergencias.
4. Documentos para gestión de financiamiento para próximas etapas.

Del total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 257,4 mil (57,2% del total) siendo el saldo por desembolsar de US\$ 192,6 mil. Se prevé la finalización del Proyecto en diciembre de 2012.

**Préstamo ARG-17/2006**

***"Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia Buenos Aires"***

El Programa fue presupuestado con un costo total equivalente a US\$ 59 millones, de los cuales US\$ 47,2 millones (80%) corresponden al financiamiento de FONPLATA y US\$ 11,8 millones (20%) al aporte de contrapartida local.

Particularmente, con el Programa se propone mejorar la capacidad operativa de cuatro puertos de la Provincia de Buenos Aires: Dock Sud, La Plata, San Nicolás y San Pedro, además de mejorar la capacidad de gestión, planificación y regulación de la Subsecretaría de las Actividades Portuarias (SAP) del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Se destaca que el conjunto de actividades portuarias de la Provincia de Buenos Aires, requiere profundizar cambios y mejoras institucionales, dada la naturaleza, importancia y crecimiento de la economía de la misma. Por lo expuesto, se requiere contribuir con el eficiente funcionamiento de sus puertos y su interconexión con los centros de demanda internacional y producción local.

Para el cumplimiento del objeto del Programa, se diseñaron los siguientes componentes:

1. Recuperación de la capacidad operacional de la infraestructura existente en los Puertos de San Nicolás, San Pedro, Dock Sud.
2. Ampliación de la capacidad operativa de los Puertos de San Nicolás, San Pedro y La Plata.
3. Mejora de la capacidad de gestión del organismo administrador.

El préstamo fue suscrito en agosto de 2008 y se han cumplido las condiciones para el primer desembolso durante el transcurso de 2010. Actualmente, el Programa se encuentra realizando acciones sobre diversos procesos licitatorios de obras, bienes y servicios de consultoría. La fecha de finalización de la ejecución del Programa es junio de 2013. No obstante, se estima que dadas las dilaciones en el inicio de la ejecución de la operación, se requerirá la ampliación del plazo de ejecución hasta junio de 2015.

**Préstamo ARG-18/06**

***“Programa de Apoyo a la Inserción Comercial Internacional de las Pequeñas y Medianas Empresas Argentinas” (PROARGENTINA II)***

El proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente US\$ 5,8 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 4,5 millones (77,6%) y el aporte de contrapartida local es de US\$ 1,3 millones (22,4%).

Para consolidar el perfil productivo de las PyMEs, el Gobierno de Argentina se ha propuesto realizar acciones tendientes a fortalecer la oferta exportadora del sector, generando actividades de capacitación y formación que promuevan la creación de una cultura exportadora que potencie los beneficios económicos y sociales de las ventajas competitivas derivadas de la actual política cambiaria.

En esa lógica, el Programa busca promover un incremento de las exportaciones PyMEs argentinas, una mayor diversificación de sus mercados de exportación, una mayor frecuencia y permanencia en las actividades de exportación y consolidar una conciencia exportadora, a través del desarrollo de acciones específicas por tipos de empresas PyMEs.

En consecuencia, el proyecto se diseñó con los siguientes componentes para el cumplimiento de los objetivos específicos:

1. Mejoramiento de la inserción de las PyMEs en el mercado exportador (sensibilización, capacitación, asistencia técnica, promoción comercial, y validación Pyme).
2. Optimización del Portal Pro Argentina (capacitación a distancia y equipamiento)
3. Gerenciamiento (gerenciamiento, evaluación, auditoría, gastos operativos, y comunicación).

De esta forma, el Programa podrá alcanzar una cobertura de carácter nacional, beneficiando de manera directa a más de 7.500 empresas PyMEs. Sus actividades permitirán actualizar permanentemente la base de datos de empresas PyMEs exportadoras (8.000 empresas PyMEs exportadoras) y generar una nueva base de datos con información sobre empresas con potencial exportador (vía autodiagnósticos, 2.000 firmas).

Del total del préstamo se han desembolsado recursos por US\$ 2,1 millones (47,2% del total) siendo el saldo por desembolsar de US\$ 2,4 millones. La fecha de finalización de la ejecución del Programa ha sido prevista para febrero de 2014.

### **Operaciones Concluidas**

#### ➤ Obras

- ARG-2/83. Construcción del puerto y defensa de costas de la ciudad de Formosa, por US\$ 7,1 millones.
- ARG-6/94. Pavimentación de las Rutas N° 8 y 2, tramo 25 de Mayo – Santa Rita – Colonia Aurora – El Soberbio – Saltos del Moconá, en la Provincia Misiones por US\$ 32,9 millones.

#### ➤ Programas

- ARG-3/83. Desarrollo integral de la región sudeste de Formosa, por US\$ 9,2 millones.
- ARG-8/94. Reconversión productiva y reestructuración empresarial orientada a las exportaciones, por US\$ 8,0 millones.
- ARG-7/94 Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas (PROSOFA I). Etapa de Pre-inversión por US\$ 461,0 mil y la etapa de Inversión por US\$ 21,5 millones.

#### ➤ Estudios

- ARG-4/93. Efectos de Integración Económica en los Sistemas Urbanos y de Transporte de las Provincias del Litoral y Chaco Argentinos, Región de la Cuenca del Plata, por US\$ 1,4 millón.
- ARG-6/94. Estudios de Pre-inversión para la pavimentación de las rutas 8 y 2, Provincia de Misiones, por US\$ 1,4 millones. (Etapa de Pre-inversión).

➤ Exportación

- ARG-9/96: Programa de Modernización y Desarrollo de Comercio Internacional – COMINTER, por US\$ 357,1 mil.
- ARG-10/96 “Programa de Apoyo a la Reconversión Empresarial para las Exportaciones (PREX)”, por US\$ 4,0 millones.

“Operaciones Canceladas”

- ARG-5/94. Realización de Estudios y Proyectos para Saneamiento de Arroyos en la ciudad de Posadas, Misiones, por US\$ 2,2 millones.
- ARG-11/99. Programa de Apoyo a la Secretaría de Programación Económica y Regulación del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, por US\$ 1,5 millones.
- ARG-15/04. Programa de Mejoramiento y Optimización de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, por US\$ 27,7 millones.”

## **BOLIVIA**

### **Préstamos en Ejecución**

#### **Préstamo BOL-18/2004**

***“Proyecto vial que comprende la ejecución de Obras de Pavimentación de las rutas Guabirá-Chané-Aguaices-Colonia Piráí”***

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente US\$ 50,0 millones, de los cuales el financiamiento de FONPLATA es de US\$ 40,0 millones (80%) y US\$ 10,0 millones (20%) corresponden al aporte de contrapartida local.

El objetivo del Proyecto es mejorar uno de los ejes viales más importantes de la zona norte del Departamento de Santa Cruz con la finalidad de asegurar un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga y pasajeros, apoyar el desarrollo de los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados locales e internacionales.

De esta manera, se diseñó el Proyecto a través de la ejecución de los siguientes componentes:

1. Estudios.
2. Construcción.
3. Supervisión.

La realización del Proyecto comprende la ejecución de obras de mejoramiento y pavimentación asfáltica en una longitud total de 122 km. Los tramos viales que forman parte del mismo son los que a continuación se detallan:

- Tramo I: Guabirá - Chané (42,5 km).
- Tramo II: Chané - Aguaices (15,5 km).
- Tramo III: Aguaices - Colonia Piráí (64,0 km).

Del total del préstamo ya se han desembolsado recursos por US\$ 29,2 millones (72,9% del total) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 10,8 millones. La fecha de finalización del Proyecto ha sido prevista en diciembre de 2014.

#### **Préstamo BOL-19/2011**

***“Proyecto de Construcción de la Carretera: Río Uruguaito – Santa Rosa de la Roca – San Ignacio Velasco”***

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente US\$ 79,4 millones, de los cuales el financiamiento de FONPLATA alcanza a US\$ 63,5 millones (80%) y US\$ 15,9 millones (20%) corresponden a los aportes de contrapartida local.

El tramo de carretera a construirse se ubica en el Departamento de Santa Cruz entre las provincias: Ñuflo de Chávez y San Ignacio de Velasco, en la jurisdicción de los municipios de Concepción y San Ignacio, a una distancia de 452 km aproximados hacia el noreste desde la Ciudad de Santa Cruz. El objetivo del Proyecto es mejorar la conexión entre las poblaciones de Río Uruguaito — Santa Rosa de la Roca — San Ignacio de Velasco por medio de la construcción de la Ruta N°2 10 (RF- 10) de la Red Fundamental del Sistema Vial Nacional de Carreteras. Se destaca que el Proyecto que se financia forma parte de uno de los tramos del corredor bioceánico Brasil-Bolivia-Chile.

Se diseñó la ejecución del Proyecto a través de los siguientes componentes:

1. Estudios.
2. Construcción.
3. Gerenciamiento.

La realización del Proyecto comprende la ejecución de obras de mejoramiento y pavimentación asfáltica en una longitud total de 141,75 km. Los tramos viales que forman parte del mismo son:

- Tramo I: Río Uruguaito—Santa Rosa de la Roca (51,52 km).
- Tramo II: Santa Rosa de la Roca — San Ignacio de Velasco (90,23 km).

En cuanto a la implementación de la operación, se estima que se estarían cumpliendo con las condiciones previas al primer desembolso a principios de 2012. Asimismo, se considera que las contrataciones estarían concluidas durante el curso de ese mismo año. Por lo cual, la fecha de finalización del Proyecto ha sido prevista en febrero de 2016.

## **Operaciones Concluidas**

### **➤ Obras**

- BOL-4/81. Pavimentación de la carretera Potosí - Tarapaya, por US\$ 6,9 millones.
- BOL-5/82. Pavimentación de la carretera Sucre – Yotala - Totacoa, por US\$ 7,1 millones.
- BOL 8/85. Pavimentación de la carretera Santa Cruz - Trinidad, por US\$ 19,3 millones.
- BOL-9/89. Pavimentación de la carretera Totacoa - Puente Méndez, por US\$ 8,3 millones.
- BOL-10/89. Pavimentación de la carretera Palmar Grande - Yacuiba, por US\$ 13,8 millones.
- BOL-11/89. Provisión de cemento asfáltico para la Rehabilitación de los tramos Viales Cochabamba - Chimoré y Yapacaní - Guabirá, por US\$ 8,3 millones.

- BOL-12/90. Pavimentación carretera Santa Cruz - Trinidad, por US\$ 13,7 millones.
- BOL-13/90. Ampliación y mejoramiento del Aeropuerto “Cap. Nicolás Rojas” de Potosí, por US\$ 4,5 millones.
- BOL-15/92. Pavimentación de la carretera Santa Cruz - Abapó, por US\$ 10,0 millones.
- BOL-17/94. Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera Abapó - Camiri corresponde al financiamiento parcial de la contraparte local, por US\$ 17,0 millones (Inversión).

➤ Estudios

- BOL-1/79. Factibilidad Técnico-Económica del ferrocarril Vallegrande - Zudáñez, por US\$ 585,0 mil.
- BOL-2/80. Complementación al diseño final del ferrocarril Motacucito – Mutún - Puerto Busch, por US\$ 423,0 mil.
- BOL-3/81. Relevamiento aerofotogramétrico de la alta cuenca del río Bermejo, por US\$ 234,0 mil.
- BOL-6/83. Factibilidad y diseño final de la carretera Padcaya - Bermejo, por US\$ 1,0 millón.
- BOL-7/86. Diseño final de la carretera Challapata -Tarapaya por US\$ 710,7 mil.
- BOL-14/92. Estudio de factibilidad Técnico Económico y Diseño Final de la Carretera Cucho Ingenio - Villazón por US\$ 1,9 millones.
- BOL-16/94. Estudios de Pre-inversión y Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera ruta N° 6 Boyuibe – Hito Villazón por US\$ 623,8 mil.
- BOL-17/94. Estudios de Pre-inversión y Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera Abapó - Camiri, por US\$ 1,1 millones (Pre-inversión).

## BRASIL

### Préstamos en Ejecución

#### **Préstamo BR – 7/2003**

#### ***“Programa Integrado Zona Norte – Entrada de la Ciudad del Municipio de Porto Alegre”***

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 55 millones, de los cuales FONPLATA financia 27,5 millones (50%) y el aporte local alcanza a US\$ 27,5 millones (50%).

El propósito del Programa es mejorar la calidad de vida de la población de Porto Alegre mediante la ejecución de proyectos de viviendas social, reestructuración del sistema vial, valorización paisajística de la región norte de la ciudad, y acciones destinadas a generar empleos, renta y apoyo comunitario a la población beneficiaria.

Para su ejecución, el Programa está estructurado en cinco componentes:

1. Viviendas de Interés Social.
2. Infraestructura Vial.
3. Valorización Paisajística.
4. Generación de Empleo y Renta.
5. Desarrollo Comunitario, Educación Sanitaria y Ambiental.

Se señala, que el Programa enfrentó inicialmente un contexto macroeconómico adverso producto del aumento de los costos de construcción y de la diferencia por la revalorización del real, debiéndose incrementar los aportes de contrapartida local. Por ello, fue necesario efectuar una readecuación del Programa, manteniendo en esencia sus objetivos, la estructura y participación financiera por rubros de FONPLATA, así como las metas físicas del Programa.

Del total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 17,5 millones (63,5% del total) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 10,0 millones. La fecha de finalización del Programa ha sido prevista para diciembre de 2012.

#### **Préstamo BR – 8/2004**

#### ***“Programa de desarrollo de la infraestructura básica y de los servicios urbanos de Florianópolis”***

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 28 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 22,4 millones (80%) y el aporte de contrapartida local es de US\$ 5,6 millones (20%).

El Programa tiene como propósito la mejora de la calidad de vida de la población de Florianópolis y la integración física del Municipio con el resto de Brasil y con los demás

países de la Cuenca del Plata mediante la ampliación y adecuación de la infraestructura básica de servicios urbanos locales.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto, el Programa está estructurado en los siguientes componentes principales:

1. Mejora y ampliación de la infraestructura vial.
2. Infraestructura complementaria a las terminales del servicio de transporte público integrado.

El Programa financia el desarrollo de obras de infraestructura básica y servicios urbanos en la Ciudad de Florianópolis. Cabe señalar que el Programa se encuentra en la fase final de ejecución.

Del total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 22,3 millones (99,6% del total) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 0,1 millones.

**Préstamo BR – 9/2005**

***“Proyecto de ejecución de obras para el mejoramiento de la infraestructura vial en la región Sur-Frontera”***

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 35,0 millones de los cuales US\$ 28,0 millones (80%) corresponden al financiamiento de FONPLATA y US\$ 7 millones (20%) al aporte de contrapartida local.

La finalidad del Proyecto es impulsar el desarrollo económico y social de la región Sur-Frontera de Mato Grosso do Sul y su integración con las demás regiones del Estado y de los Países vecinos, por medio del mejoramiento de las condiciones de acceso y circulación vehicular en el área de influencia.

Para tal objetivo general, se propusieron los siguientes objetivos específicos del Proyecto:

- Mejorar las condiciones de transporte de carga y pasajeros.
- Reducir los tiempos de viaje y costos del transporte.
- Disminuir los riesgos de accidentes.
- Disminuir los costos de operación y mantenimiento.
- Mejorar el acceso y la integración de cinco municipios a las demás regiones del Estado de Mato Grosso do Sul.

Para el desarrollo de los objetivos propuestos, se han diseñado los siguientes componentes:

1. Tramo I - Pavimentación de 19,9 km, de la carretera MS-379, Laguna Carapã – Entr. BR-463.

2. Tramo II - Pavimentación de 58,1 km de la carretera MS-295, tramo Entr. MS-156 – Paranhos.

En el presente ejercicio, han concluido los desembolsos correspondientes al financiamiento de FONPLATA. El Proyecto concluyó su ejecución el 31 de diciembre de 2011.

**Préstamo BR – 10/2006**

***“Programa de Eje Ecológico Leste y Estructuración de Parques ambientales del Municipio de Joinville”***

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 14,8 millones, de los cuales US\$ 11,8 millones (80%) corresponden al financiamiento de FONPLATA y US\$ 3,0 millones (20%) al aporte de contrapartida local.

Para el cumplimiento de los objetivos, el Programa procura orientar e inducir el desarrollo armónico de la zona este de la ciudad, mejorando la calidad de vida de la población del Municipio de Joinville, mediante la ejecución de acciones destinadas a reestructurar y consolidar la malla urbana, implantar una red de áreas o parques, destinados al descanso y recreación de las familias, así como a través de la ejecución de acciones destinadas a recuperar, preservar y valorizar los recursos ambientales de la región y su entorno.

Sobre la base de lo señalado previamente, y para el cumplimiento de sus objetivos y metas principales, el Programa se estructuró de acuerdo con los siguientes componentes:

1. Obras.
2. Saneamiento básico.
3. Medio Ambiente.

Sobre el monto total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 3,7 millones (31,1% del total) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 8,1 millones. La fecha de finalización del Programa ha sido prevista en junio de 2013.

**Préstamo BR – 11/2006**

***“Programa de Estructuración de Asentamientos habitacionales de la ciudad de Curitiba”***

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 13,2 millones, de los cuales US\$ 10,0 millones (75,7%) corresponden al financiamiento de FONPLATA y US\$ 3,2 millones (24,3%) al aporte de contrapartida local.

Este Programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población y las condiciones ambientales de las Villas Pantanal y Bella Vista de Passaúna, además

de interconectar asentamientos habitacionales del Municipio de Curitiba a través de la implementación de un eje vial.

Para su cumplimiento, el Programa fue diseñado con los siguientes componentes específicos:

1. Reasentamiento de la Villa Bela Vista de Passaúna.
2. Urbanización y Consolidación de la Villa Pantanal.
3. Eje Vial de Integración.
4. Desarrollo Social y Ambiental.

De esta forma, con la implementación de este Programa, las familias en situación de riesgo mejorarán su calidad de vida, se adecuará la infraestructura urbana de la región, se recuperará ambientalmente las áreas degradadas y se proporcionará a la población beneficiaria el desarrollo de programas de generación de renta, educación y salud.

Del monto total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 8,9 millones (89% del total) quedando un saldo por desembolsar de US\$ 1,1 millones. La fecha de finalización del Programa ha sido prevista en diciembre de 2013.

**Préstamo BR – 12/2007**

***“Programa de Recuperación de las Áreas Degradadas del Arroyo Imbirussu”***

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 34,12 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 17,06 millones (50%) y el aporte local corresponde a US\$ 17,06 millones (50%).

El citado Programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población, mediante la recuperación de las condiciones socio-ambientales de la cuenca del Arroyo Imbirussu y de la integración urbanística y vial de su entorno.

Para el desarrollo del Programa, se diseñaron específicamente los siguientes componentes:

1. Reasentamiento y Desarrollo Social.
2. Recuperación de Áreas Degradadas.
3. Desarrollo de la Infraestructura Urbana.

Al cierre del año 2011, se han desembolsado la totalidad de los recursos de la operación crediticia. El Programa finalizó su ejecución el 6 de septiembre de 2011.

**Préstamo BR-13/2007**

***“Proyecto de Mejoría y Expansión de la Infraestructura Vial de Chapecó”***

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 29,5 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 14,75 millones (50%) y US\$ 14,75 millones (50%) corresponden al aporte de contrapartida local.

El Proyecto tiene como objetivo general el mejoramiento de las condiciones de circulación vehicular y su conexión terrestre con Brasil y los países del Mercosur, reduciéndose los tiempos de viaje, los costos operacionales de los vehículos, el número de accidentes y la polución sonora y del aire, y el tráfico de vehículos de carga en el área central de la ciudad.

Para la consecución del objeto del Programa se han diseñado los siguientes componentes:

1. Pavimentación de Corredores de Transporte Colectivo.
2. Conexión de la Av. Atilio Fontana – SCT-480 - Contorno Vial Oeste – Aeropuerto.
3. Acceso al Distrito Industrial y Vías Internas.
4. Puente sobre el Río Taquaruçu.
5. Conexión de la BR-282 y SCT-283 (Contorno Vial Oeste).

Al cierre del año 2011, se han desembolsado recursos por US\$ 11,4 millones (77% del total) y el saldo por desembolsar es de alrededor de US\$ 3,4 millones. La fecha de finalización del Proyecto ha sido prevista hasta junio de 2013.

**Préstamo BR – 15/2008**

***“PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE CACHOEIRINHA”***

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 17,8 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 8,9 millones (50%) y el aporte local alcanza a US\$ 8,9 millones (50%).

El objeto del Proyecto es mejorar la calidad de vida de la población y contribuir con el crecimiento económico, mediante la ampliación y adecuación de la infraestructura urbana del Municipio con la mejoría de las condiciones viales para la circulación de vehículos y peatones. De esta manera, se logra tornar más eficiente la conexión del Distrito Industrial con las demás áreas del Municipio, además de la reducción de tiempos de viaje y de los costos de operación y mantenimiento de vehículos. Asimismo, se logrará evitar inundaciones periódicas, además de proporcionar a la población alternativas para la práctica de actividades de recreación seguras.

Para el cumplimiento del objeto propuesto, se han diseñado los componentes que se detallan:

1. Macro drenaje.
2. Duplicación de la Av. Frederico Ritter.
3. Pavimentación de la Calle Papa João XXIII.
4. Restauración de la Avenida Flores da Cunha.
5. Obras complementarias.
6. Implantación de obras áreas del Dique del Río Gravataí.

Del total del préstamo, se han desembolsado recursos por US\$ 8,8 millones (98,9%) siendo el saldo por desembolsar de US\$ 0,1 millones. La fecha de finalización del Proyecto ha sido prevista en enero de 2014.

### **Operaciones Concluidas**

#### ➤ Obras

- BR-1/94. “Obras de Pavimentación de la ruta MS–141, en el tramo Ivinhema – Naviraí” por US\$ 20,0 millones.
- BR-3/95. “Obras para la ampliación del Hospital de Pronto Socorro de la ciudad de Porto Alegre”, por US\$ 2,6 millones.
- BR-4/97. Ejecución de obras para construcción del puente sobre el Río Paraguay, carretera BR-262, por US\$ 13,4 millones.
- BR-5/2001. Ejecución de Obras para la pavimentación de las Rutas: MS 384/474, en el tramo Antonio Joao – Bela Vista – Caracol – Cruce con la Ruta BR-267, por US\$ 24,0 millones.

#### ➤ Programas

- BR-2/95. “Programa de preservación y recuperación de áreas degradadas de la Cuenca del Arroyo Diluvio”, por US\$ 1,0 millón.
- BR-6/2002. “Financiamiento del programa de recuperación de las Áreas degradadas y de preservación del Arroyo Soter”, por US\$ 6,1 millones.

#### “Operaciones Canceladas”

- BR-14/08. Programa de Desarrollo Urbano, Social y Ambiental de Ipatinga, por US\$ 19,3 millones.

## **PARAGUAY**

### **Préstamos en Ejecución**

#### **Préstamo PAR-16/01**

***“Obras para la construcción de la Terminal portuaria multipropósito de la ciudad de Pilar, en el departamento de Ñeembucú”***

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 11,5 millones que será ejecutado en dos fases: la primera correspondiente a la pre-inversión donde FONPLATA ha comprometido el financiamiento por la suma de US\$ 500 mil (89,4%) y el aporte local será por US\$ 59 mil (10,6%). La segunda etapa, inherente a la inversión, FONPLATA tiene pendiente comprometer financiamiento por la suma de US\$ 8,5 millones, en tanto que la contraparte local será de US\$ 2,4 millones.

Para el desarrollo del Proyecto, se propone como objetivo central el mejoramiento de la infraestructura portuaria del país mediante la construcción de una nueva terminal portuaria multipropósito en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, a fin de dotar de mayor eficiencia al sistema nacional de transporte fluvial.

Mediante la ejecución de la obra, se espera obtener una terminal portuaria moderna, adaptada a los requerimientos comerciales actuales y operables durante todo el año, a resguardo de contingencias derivadas de la insuficiencia de calado provocadas por los estiajes del río Paraguay.

Al 31 de diciembre de 2011, no se han realizado desembolsos para el préstamo. La fecha de finalización de la etapa de pre-inversión del Proyecto ha sido prevista hasta octubre de 2012.

#### **Préstamo PAR – 17/02**

***Financiamiento parcial del Aporte Local para el “Programa de mejoramiento de los corredores de integración de la región occidental del Paraguay”***

El Programa fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 204,9 millones. De acuerdo con los cofinanciamientos de los Organismos Multilaterales de Crédito intervinientes, la distribución es la que a continuación se detalla:

- a. Banco Interamericano de Desarrollo (BID): US\$ 100,0 millones.
- b. Corporación Andina de Fomento (CAF): US\$ 60,0 millones.
- c. Aporte Local:
  - FONPLATA: US\$ 20,3 millones.
  - Prestatario: US\$ 24,7 millones.

El Programa está destinado a mejorar y consolidar los ejes viales más importantes de la Región Occidental del Paraguay, con la finalidad de asegurar un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga de pasajeros, apoyar el desarrollo de

los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados locales e internacionales.

Para el cumplimiento del objeto propuesto, el referido Programa comprende la realización de un conjunto de obras y acciones distribuidos en 2 componentes, cuyo detalle se señala a continuación:

1. Ingeniería y Administración (Supervisión).
2. Obras Civiles.

Al cierre del año 2011, del total del préstamo se han desembolsado recursos por US\$ 20,2 millones (99,8%) el saldo fue cancelado. El Programa ha finalizado su ejecución el 30 de junio de 2011.

**Préstamo PAR – 19/11**

***“Proyecto de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Santa Rosa del Aguaray – Capitán Bado”***

El Proyecto fue presupuestado en un costo total equivalente a US\$ 122,4 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 97,9 millones (80%) y el aporte local es de US\$ 24,5 millones (20%).

El Proyecto contribuirá al desarrollo regional del Paraguay, mediante la rehabilitación y pavimentación de la conexión vial entre Santa Rosa del Aguaray y Capitán Bado de los Departamentos de Amambay y San Pedro, a través del mejoramiento de las condiciones de competitividad de la producción con la disminución de los costos de transporte de productos y cargas en general.

El Proyecto comprende la rehabilitación y pavimentación de 138,65 km de la traza principal y de 20,29 km de travesías urbanas y accesos a las Comunidades y Colonias, permitiendo la vinculación de la región con la Hidrovía Paraguay - Paraná en el Puerto Antequera sobre el río Paraguay, así como con la República Federativa del Brasil a través del Estado de Mato Grosso del Sur.

Para el cumplimiento del objeto propuesto, el referido Programa comprende la realización de un conjunto de obras y acciones distribuidos en los componentes que se señalan a continuación:

1. Preparación del Proyecto.
2. Construcción y Fiscalización.
3. Gerenciamiento del Proyecto.
4. Liberación de franja de dominio.

El financiamiento fue aprobado por el Directorio Ejecutivo del FONPLATA en diciembre de 2011, y fue posteriormente firmado el contrato de préstamo en marzo de 2012. La fecha de finalización del Proyecto se ha estimado a principios de 2018.

## Operaciones Concluidas

### ➤ Obras

- PAR-5/84. Pavimentación de la carretera Villarrica - Ñumí, por US\$ 6,7 millones.
- PAR-8/86. Pavimentación de la carretera desvío a Filadelfia y Mcal. Estigarribia, por US\$ 20,3 millones.
- PAR-13/90. Pavimentación de la Ruta IV Gral. José Díaz en el Tramo San Ignacio - Pilar, por US\$ 34,3 millones.

### ➤ Programas

- PAR-2/79. Pre-inversión, por US\$ 817,8 mil.
- PAR-4/81. Colonización y desarrollo ganadero del noroeste del chaco paraguayo, por US\$ 2,8 millones.
- PAR-6/84. Séptimo proyecto ganadero, por US\$ 12,5 millones.
- PAR-11/93. Ejecución de obras para abastecimiento de agua potable en departamento de frontera, por la suma de US\$ 3,8 millones.
- PAR-12/93. Programa global de préstamos al sector industrial, por US\$ 17,7 millones.
- PAR-15/94. Programa global de préstamos a pequeños y medianos productores del sector pecuario por un monto de US\$ 10,0 millones.

### ➤ Estudios

- PAR-3/78. Factibilidad vial en el Chaco Paraguayo, por US\$ 674,9 mil.
- PAR-10/92. Estudio de Factibilidad y Diseño Final ruta N°12, entre Chacoí y Fortín General Bruguez por US\$ 832,1 mil.
- PAR-14/94. Pre-inversión para la pavimentación de la ruta N°9 Mcal. Estigarribia - Sgto. Rodríguez, por US\$ 1,5 millón.

### “Operaciones Canceladas”

- PAR-7/85. Habilitación de Pequeños Productores en el Departamento de Caaguazú, por US\$ 2,3 millones.
- PAR-9/90. Accesos al Puerto de Asunción, por US\$ 0,23 millones.
- PAR-18/04. Programa Global de Créditos para la Reactivación y Desarrollo de la Producción Pecuaria, por US\$ 10,0 millones.

## **URUGUAY**

### **Operaciones en ejecución**

La República Oriental del Uruguay no presenta operaciones en ejecución.

### **Operaciones Concluídas**

#### **➤ Obras**

- UR-3/84. Construcción del laboratorio de investigación y control de la fiebre aftosa, por US\$ 2,0 millones.
- UR-4/89. Construcción del Centro Malvín Norte y equipamiento de Centros de Investigación y postgrado de la Universidad, por US\$ 3,5 millones.
- UR-5/92. Ejecución de obras para la rehabilitación de las rutas 5, 8 y 9, por US\$ 18,8 millones.
- UR-10/94. Ejecución de obras para el dragado y señalización de los Canales de Martín García y la intersección del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires, por US\$ 25,0 millones.

#### **➤ Programas**

- UR-8/93. Plan de Transformaciones de la Dirección Nacional de Correos, por US\$ 1,8 millones.
- UR-12/03. Financiación parcial de US\$ 30,0 millones para Gastos de Contrapartida al Programa de Asistencia Financiera para la Ejecución de Proyectos de Inversión. Se desembolsó la suma de US\$ 11,6 millones, y se canceló, a pedido del Prestatario, el saldo de US\$ 18,4 millones.

#### **➤ Estudios**

- UR-2/82. Factibilidad y diseño final de las Rutas N° 1, 4 y 14 y cuatro puentes, por US\$ 714,2 mil.
- UR-6/92. Impacto del Proceso de Integración Regional en el Transporte de Cargas, por US\$ 275,8 mil.
- UR-7/93. Estudio de Diseño Final del Plan de Saneamiento para el Interior del País, por US\$ 949,6 mil.
- UR-11/94. Elaboración de los Planes Maestros para los Puertos de Colonia, Juan Lacaze, Nueva Palmira y Fray Bentos por US\$ 471,7 mil.

#### **“Operaciones Canceladas”**

- UR-9/94. Programa de Cooperación Técnica e Inversión en Infraestructura Física, Equipamiento y Capacitación del Sector Educación, por US\$ 0,3 millones.

## Cooperaciones Técnicas

### En Ejecución

***Convenios OCT/RC/BINACIONAL-ARG-01/2008 y OCT/RC/BINACIONAL-PAR-01/2008. Cooperación técnica de Recuperación Contingente Binacional (ARGENTINA – PARAGUAY) a ser destinada al “Programa de Optimización de la Conectividad Territorial de los Proyectos: i) Nodo Clorinda – Área Metropolitana de Asunción y ii) Nodo Ñeembucú – Río Bermejo”***

La Cooperación Técnica fue presupuestada en un costo total equivalente a los US\$ 1,34 millones, de los cuales el financiamiento de FONPLATA es de US\$ 1,2 millón (90%) y la contrapartida local por los dos países -en partes iguales- es de US\$ 134 mil (10%).

El objeto de la Cooperación es contribuir a la ejecución del Programa para cumplir con los estudios de Pre-inversión -a nivel de factibilidad- de los Proyectos de integración física entre la República Argentina y la República del Paraguay.

Para su cumplimiento, se ha propuesto la contratación de servicios de consultoría para desarrollar los siguientes estudios:

- a. Estudios de Factibilidad del Proyecto de Optimización de la Conectividad Territorial del Nodo Ñeembucú (Paraguay) y Río Bermejo (Argentina).
- b. Estudios de Factibilidad por fases del Proyecto de Optimización de la Conectividad Territorial del Nodo Clorinda (Argentina) – Área Metropolitana de Asunción (Paraguay).

Ambas Cooperaciones Técnicas han completado los trámites necesarios para su entrada en vigencia a fines de octubre de 2011. Asimismo, FONPLATA ha creado la Unidad de Gerenciamiento para el apoyo administrativo, técnico y financiero de las Unidades Ejecutoras del Proyecto. Al cierre de esta Memoria, aún no se han desembolsado recursos de la operación. Se estima la conclusión de la ejecución de la Cooperación en octubre de 2013.

#### **CONVENIO OCT/NR-IIRSA-04/2002**

***Operación de Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a financiar la participación de FONPLATA en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)***

La Operación de Cooperación Técnica OCT/NR-004/02 fue presupuestada en un costo total equivalente a US\$ 1,4 millón, con el fin de solventar financieramente la participación de FONPLATA en las actividades desarrolladas por la Iniciativa IIRSA.

Los recursos aportados por el Organismo durante este ejercicio han sido destinados a la ejecución del Plan Estratégico 2006 – 2010 de IIRSA, el cual contempla acciones en cuatro pilares fundamentales:

- a) Implementación;
- b) Planificación Etapa II
- c) Procesos Sectoriales; y
- d) Difusión.

Del total de la operación ya se han desembolsado recursos por US\$ 1,2 millones (85,4%) siendo el saldo por desembolsar de US\$ 208,6 mil. La cooperación finalizará su ejecución en diciembre de 2012.

## **Operaciones Concluidas**

### **➤ Por país**

#### **Argentina**

- OCT/RC/ARG-1/95 Ejecución de Estudios Complementarios Fase I de los Estudios de Factibilidad para el aprovechamiento de los recursos hídricos de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Río Grande de Tarija por US\$ 437 mil.

#### **Bolivia**

- OCT/RC/BOL-1/91. Factibilidad Técnica y Económica del Proyecto de Electrificación de la Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, por US\$ 102 mil.
- OCT/RC/BOL-2/92. Factibilidad y optimización del diseño final tramo vial Padcaya - La Mamora - Desemboque, por US\$ 201 mil.
- OCT/RC/BOL-3/92. Fase I para el Aprovechamiento de los recursos Hídricos de los tramos Binacionales de los Ríos Bermejo y Grande de Tarija, por US\$ 463 mil.
- OCT/RC/BOL-4/95. Diseño del proyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Bolivia por US\$ 284 mil.

#### **Paraguay**

- OCT/RC/PAR-1/91. Estudio de diseño final de ingeniería. Tramo Vial San Ignacio – Pilar por US\$ 355 mil.
- OCT/RC/PAR-2/91. Revisión y Actualización Estudio Diseño Final de Ingeniería Tramo Vial Concepción – Pozo Colorado, por US\$ 53 mil.
- OCT/RC/PAR-3/92. Estudios de Factibilidad Técnica Económica y Financiera y Diseño Final de Proyecto Accesos al Puerto de Asunción por US\$ 494 mil.
- OCT/RC/PAR-4/96. Estudios de zonificación de Áreas Inundables del Río Paraguay por US\$ 254,1 mil.

### **Uruguay**

- OCT/RC/UR-1/91. Factibilidad para el Ramal Ferroviario al puerto de Nueva Palmira, por US\$ 76 mil.
- OCT/RC/UR-2/92. Factibilidad del Proyecto para la Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis bovina, por US\$ 73,2 mil.
- OCT/RC/UR-3/93. Programa de Inversión Social Fase I, por US\$ 31,2 mil.

### **➤ Otros**

#### **Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH)**

- OCT/NR/CIH-1/91. Elaboración del Estudio para el desarrollo de la Hidrovía Paraguay - Paraná (Puerto Cáceres - Puerto Nueva Palmira), por US\$ 150 mil.
- OCT/NR/CIH-2/95. Estudios sobre el desarrollo de las zonas productivas en las áreas de influencia portuaria, por US\$ 481,7 mil.
- OCT/NR/CIH-3/98. Realización de Estudios para el Desarrollo de un sistema de información del Programa Hidrovía Paraguay – Paraná, por US\$ 40 mil.

#### **Comité Intergubernamental Coordinador (CIC)**

- OCT/NR/CIC-5/2003. Preparación del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata, por US\$ 155 mil.

#### **A la Iniciativa de Integración Sudamericana (IIRSA)**

- CONVENIO ATN 9229-RG BID-FONPLATA Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Difusión y Participación de Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), financiada entre el BID y FONPLATA , por un monto de US\$ 20 mil.

## 9. GESTIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de FONPLATA, compuestos por el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicatorias han sido auditados por la firma “Ernst & Young”, cuyo dictamen se agrega *in extenso* en la presente memoria.

### 9.1 Estructura de Capital

El Capital Autorizado del Fondo es de US\$ 489,2 millones, de los cuales 91,8% corresponden al Capital Integrado (US\$ 449,2 millones) y 8,2% corresponden al Capital Exigible (US\$ 40 millones).

Al 31 de diciembre de 2011, existen Reservas para Cobertura de Imprevistos por US\$ 17,8 millones y Resultados pendientes de distribución por US\$ 16,0 millones que corresponden a los ejercicios 2009 -2010 y US\$ 7.6 millones del Ejercicio Contable de la gestión 2011.

El total del Activo del Organismo es de US\$ 497,6 millones. Por la naturaleza de las operaciones del Fondo, conviene destacar que su Pasivo es netamente operativo y alcanza a finales del 2011 sólo a US\$ 5,8 millones.

#### Estructura del Capital de los Países Miembros 31 de diciembre de 2011 (En dólares estadounidenses)

| PAISES<br>MIEMBROS | CAPITAL INTEGRADO |             |             | CAPITAL<br>EXIGIBLE | TOTAL CAPI-<br>TAL | %       |
|--------------------|-------------------|-------------|-------------|---------------------|--------------------|---------|
|                    | Dólares           | Moneda Reg. | Total       |                     |                    |         |
| Argentina          | 28.079.061        | 121.664.851 | 149.743.812 | 13,334,000          | 163.077.812        | 33.33%  |
| Bolivia            | 9.355.626         | 40.548.499  | 49.904.125  | 4,444,000           | 54.348.125         | 11.11%  |
| Brasil             | 28.079.061        | 121.664.851 | 149.743.812 | 13,334,000          | 163.077.812        | 33.33%  |
| Paraguay           | 9.355.626         | 40.548.499  | 49.904.125  | 4,444,000           | 54.348.125         | 11.11%  |
| Uruguay            | 9.355.626         | 40.548.499  | 49.904.125  | 4,444,000           | 54.348.125         | 11.11%  |
| Total              | 84.225.000        | 364.974.999 | 449.200.000 | 40,000,000          | 489.200.000        | 100.00% |
| Porcentaje         |                   |             | 91.8%       | 8.2%                | 100.00%            |         |

### 9.2 Cartera

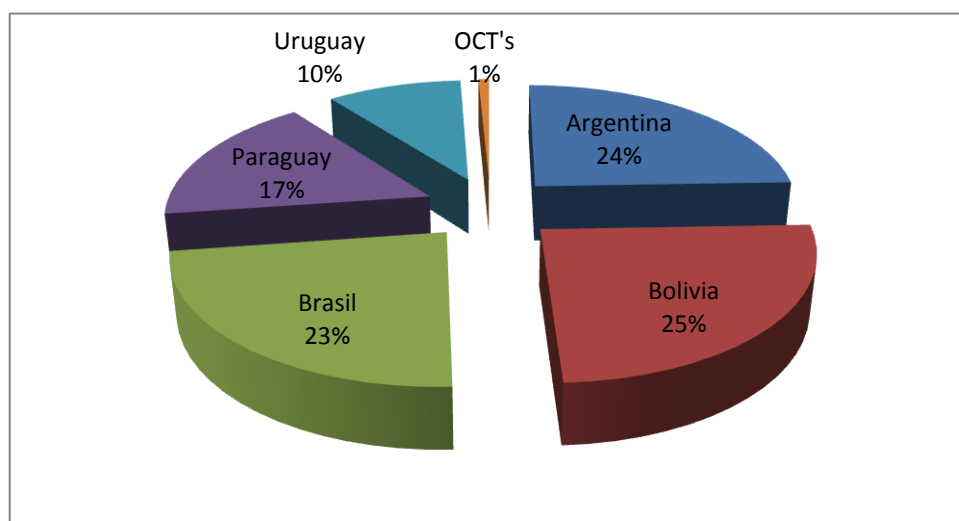
Se detalla a continuación la composición de la Cartera Histórica de Operaciones, la Cartera de Operaciones Vigentes y la Cartera de Operaciones en Ejecución:

### Cartera Histórica de Operaciones

Definida como la totalidad de operaciones comprometidas por FONPLATA durante todo el período de actividad hasta el 31 de diciembre de 2011, por un monto de US\$ 886,99 millones, distribuida de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

Cartera Histórica de Operaciones  
(En miles de Dólares Estadounidenses)

| Argentina | Bolivia   | Brasil    | Paraguay  | Uruguay  | OCT     | Total     |
|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|---------|-----------|
| 216.849,1 | 220.605,2 | 207.712,3 | 149.054,8 | 86.001,5 | 6.764,9 | 886.987,8 |
| 24,4%     | 24,9%     | 23,4%     | 16,8%     | 9,7%     | 0,8%    | 100,0%    |

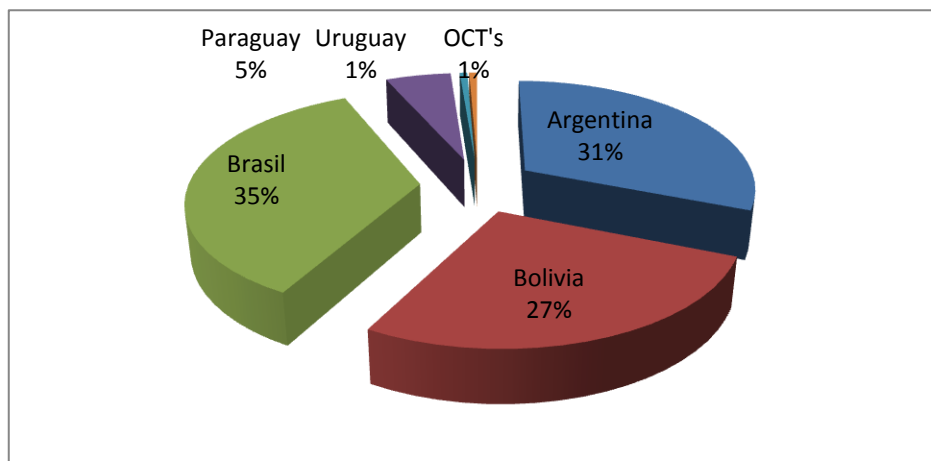


### Cartera de Operaciones Vigentes

Definida como la suma de los montos desembolsados más los que se encuentran pendientes de desembolsar menos las sumas amortizadas, cuyo monto al 31 de diciembre de 2011 es de 409,9 millones, distribuida de acuerdo al cuadro siguiente:

CARTERA DE OPERACIONES VIGENTES  
(En miles de Dólares Estadounidenses)

| Argentina | Bolivia   | Brasil    | Paraguay | Uruguay | OCT     | Total     |
|-----------|-----------|-----------|----------|---------|---------|-----------|
| 127.130,3 | 110.464,1 | 145.138,4 | 22.079,7 | 2.509,3 | 2.639,0 | 409.960,9 |
| 31,0%     | 26,9%     | 35,4%     | 5,4%     | 0,6%    | 0,6%    | 100,0%    |



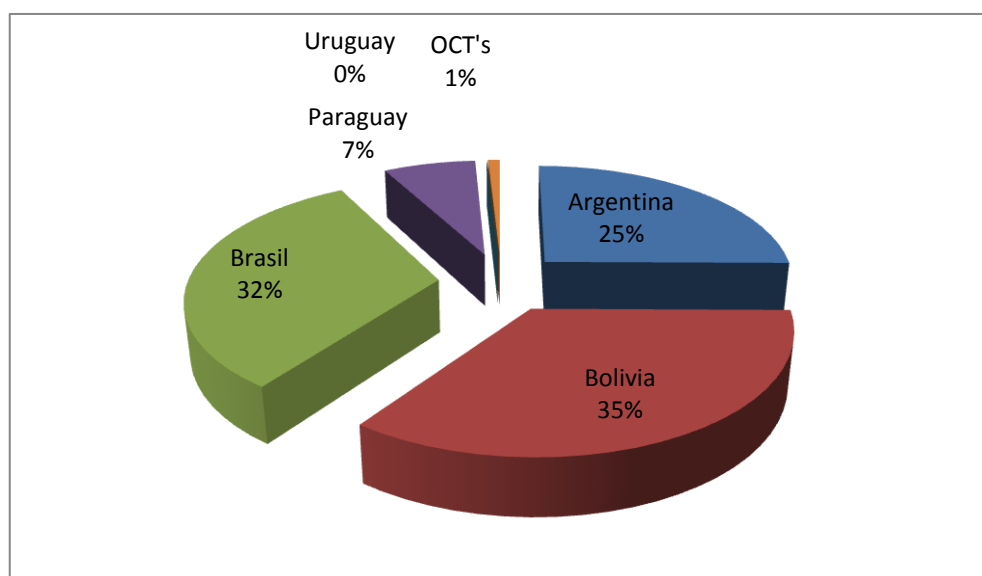
Las Operaciones de Cooperación Técnica (OCT) no generan obligación de repago.

#### Cartera de Operaciones en Ejecución

Constituida por las operaciones que al 31 de diciembre de 2011 que se encuentran en ejecución conforme los respectivos contratos suscritos, cuyo monto es de US\$ 296,8 millones, distribuida de acuerdo al detalle del siguiente cuadro:

CARTERA DE OPERACIONES EN EJECUCIÓN  
(En miles de Dólares Estadounidenses)

| Argentina | Bolivia   | Brasil   | Paraguay | Uruguay | OCT     | Total     |
|-----------|-----------|----------|----------|---------|---------|-----------|
| 74.635,0  | 103.450,0 | 95.360,0 | 20.751,9 | 00,0    | 2.639,0 | 296.835,9 |
| 25,14%    | 34,85%    | 32,12%   | 6,99%    | 0,0%    | 0,9%    | 100,0%    |



### 9.3 Fondos Desembolsados

Durante la gestión 2011, se han desembolsado US\$ 34,2 millones destinados a cumplir con los compromisos asumidos por los países para su aplicación a los proyectos en progreso.

El total de desembolsos aplicados a los Países Miembros al 31 de diciembre de 2011, se detalla en los datos siguientes.

Fondos Desembolsados por País  
(En miles de Dólares Estadounidenses)

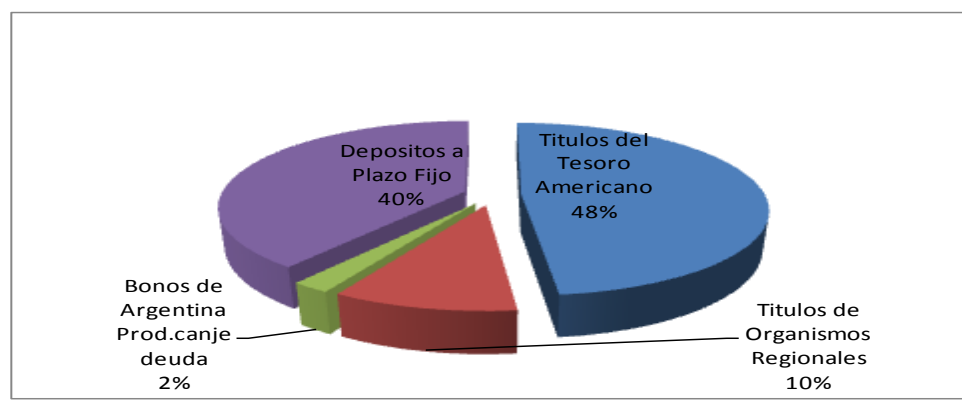
| Argentina | Bolivia  | Brasil   | Paraguay | Uruguay | OCT   | Total    |
|-----------|----------|----------|----------|---------|-------|----------|
| 4.982,3   | 11.959,9 | 16.989,5 | 110,6    | 00,0    | 148,6 | 34.190,9 |
| 14,6%     | 35,0%    | 49,7%    | 0,3%     | 0,0%    | 0,4%  | 100,0%   |

### 9.4 Portafolio de Inversiones

El portafolio de inversiones del Organismo se encuentra administrado bajo normas de seguridad, liquidez y rentabilidad.

Las inversiones del Organismo se encuentran colocadas básicamente en Títulos del Tesoro del Gobierno Estadounidense, Títulos de Organismos Regionales y en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras internacionales con calificaciones de alta solvencia. Además, el Portafolio cuenta con una participación mínima en Bonos de Argentina resultantes del canje de deuda.

El Portafolio de Inversiones a finales del 2011, representa la suma de US\$ 213,9 millones, compuesto por US\$ 103,2 millones en Títulos del Gobierno Estadounidense (Bonos del Tesoro Americano), por US\$. 21,7 millones en Títulos de Organismos Regionales por US\$ 84,4 millones colocados en Depósitos a Plazo Fijo y por US\$ 4,6 millones en Títulos del Argentina resultantes de canje de la deuda.



Por otro lado, al 31 de diciembre de 2011, las disponibilidades del Fondo en las cuentas corrientes de los Bancos Centrales de los países miembros y en otras cuentas bancarias operativas, son del orden de US\$ 20.9 millones correspondiendo el 88,5% a cuentas corrientes no remuneradas en los Bancos Centrales de los Países Miembros.

**Disponibilidades al 31 de diciembre de 2011  
en Bancos Centrales y cuentas corrientes**  
(En miles de Dólares Estadounidenses)

| <b>DISPONIBILIDADES (Miles de Dólares)</b> |                 |                 |
|--------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Cuentas No Remuneradas</b>              | <b>Año 2011</b> | <b>Año 2010</b> |
| Caja y Cuentas Corrientes                  | 2.444,1         | 2.602,8         |
| Banco Central Argentina                    | 17.197,0        | 10.681,6        |
| Banco Central Bolivia                      | 13,3            | 568,3           |
| Banco Central Brasil                       | 1.090,5         | 565,1           |
| Banco Central Paraguay                     | 178,1           | 138,7           |
| Banco Central Uruguay                      | 5,8             | 12,5            |
| Inspección y Vigilancia                    | 0               | 0               |
| <b>Total</b>                               | <b>20.928,8</b> | <b>14.569,0</b> |

Del Portafolio de Inversiones del año 2011 constituido por un monto de US\$ 220,6 millones, se obtuvo una rentabilidad promedio medida en términos contables del 0,44% anual, generando ingresos de US\$ 1 millón por concepto de inversiones financieras de las disponibilidades líquidas del Organismo.

## 9.5 Ingresos, Gastos Operativos y Resultado del Ejercicio

El total de ingresos al 31 de diciembre de 2011 fue de US\$ 11,9 millones, de los cuales US\$ 10,5 millones corresponden a intereses y comisiones de préstamos, y US\$ 1,4 millón a inversiones financieras del Organismo.

Los gastos operativos incurridos durante el ejercicio 2011 hacen un total de US\$ 3,5 millones, de los cuales el más representativo corresponde a gastos administrativos con 3,2 millones.

Asimismo se generó un egreso por US\$ 0,8 millones correspondiente a las variaciones del precio del mercado de los Bonos de la Argentina.

El resultado de la gestión 2011, generó un superávit de US\$ 7,6 millones.

**10. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

- a) Dictamen de auditoría
- b) Estado de Situación Patrimonial
- c) Estado de Resultados
- d) Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- e) Estado de Flujos de Efectivo
- f) Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2010

(Documentos anexos: Informe Corto de Auditoría Externa)



## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Santa Cruz de la Sierra, 8 de Mayo de 2012

A los Señores  
Directores Ejecutivos de  
**Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como los correspondientes estados de resultados integrales, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva sobre los Estados Financieros***

La Dirección Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Organismo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### ***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Organismo para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Organismo. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas



por la Dirección Ejecutiva son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**ERNST & YOUNG LTDA.**

**Firma Miembro de Ernst & Young Global**



Javier Iriarte J.  
Socio

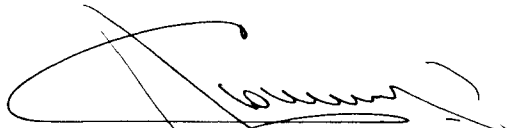
# FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

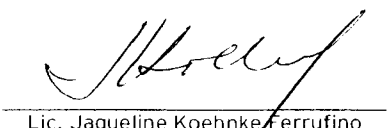
## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

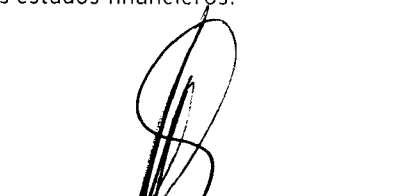
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

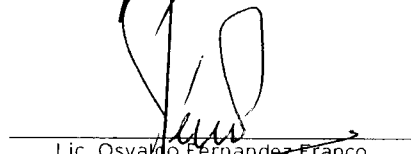
|                                                                            | 2011               | 2010               |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                                              |                    |                    |
| Efectivo en caja y bancos (Nota 6)                                         | 20.928.849         | 14.568.986         |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Depósitos en bancos (Nota 7) | 89.528.598         | 47.895.800         |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Otros valores (Nota 8)       | 128.259.028        | 173.312.488        |
| Cartera de préstamos (Nota 9)                                              | 254.535.897        | 249.477.981        |
| Otras cuentas por cobrar (Nota 10)                                         | 323.428            | 155.054            |
| Otros activos                                                              | 161.106            | 88.838             |
| Inversiones a valor de mercado (Nota 11)                                   | 3.499.125          | 4.534.935          |
| Activo fijo (Nota 12)                                                      | 342.715            | 359.500            |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                        | <b>497.578.746</b> | <b>490.393.582</b> |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                                            |                    |                    |
| <b>PASIVO</b>                                                              |                    |                    |
| Cuentas por pagar                                                          | 84.917             | 108.410            |
| Previsiones                                                                | 92.854             | 97.878             |
| Otros pasivos (Nota 13)                                                    | 5.031.778          | 5.028.344          |
| Fondo de ahorro (Nota 14)                                                  | 292.672            | 286.527            |
| Previsión para indemnización (Nota 14)                                     | 319.802            | 397.491            |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                                        | <b>5.822.023</b>   | <b>5.918.650</b>   |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                                     |                    |                    |
| Capital integrado (Nota 16)                                                | 449.200.000        | 449.200.000        |
| Reservas patrimoniales (Nota 17)                                           | 17.900.085         | 17.900.084         |
| Reservas por otros resultados integrales (Nota 18)                         | 1.073.638          | 1.373.561          |
| Resultados acumulados                                                      | 23.583.000         | 16.001.286         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                                               | <b>491.756.723</b> | <b>484.474.931</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                                      | <b>497.578.746</b> | <b>490.393.581</b> |

Las notas 1 a 21 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Dr. Ricardo Cronembold Bello  
Secretario Ejecutivo Interino

  
Lic. Jaqueline Koehnke Ferrufino  
Contadora General

  
Lic. Maria Dolores Zagaglia  
Presidenta del Directorio Ejecutivo

  
Lic. Osvaldo Fernandez Franco  
Jefe del Area de Finanzas y  
Administración Interino

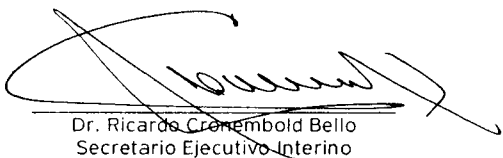
FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

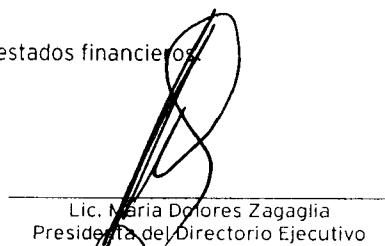
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

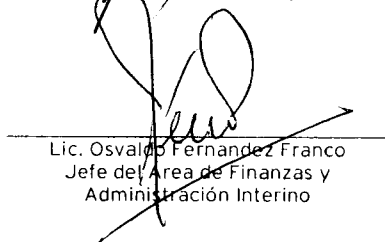
|                                                          | 2011              | 2010              |
|----------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Intereses y comisiones devengadas                        | 10.494.991        | 11.742.631        |
| Rendimiento de inversiones y depósitos en bancos         | 1.434.841         | 964.069           |
| Resultado neto en activos financieros a valor de mercado | (840.077)         | 530.293           |
| Gastos financieros diversos                              | (96.479)          | (90.482)          |
| <b>Ingresos financieros netos</b>                        | <b>10.993.276</b> | <b>13.146.511</b> |
| <br>Gastos administrativos                               | <br>(3.192.202)   | <br>(2.834.278)   |
| Gastos diversos                                          | (18.509)          | (19.321)          |
| Contribuciones no reembolsables                          | (138.803)         | (139.733)         |
| Gastos de inspección y vigilancia                        | (39.561)          | (62.115)          |
| Depreciación bienes de uso                               | (64.318)          | (73.807)          |
| Otros ingresos                                           | 33.982            | 27.587            |
| <b>Superavit</b>                                         | <b>7.573.865</b>  | <b>10.044.844</b> |
| <br><b>Otros resultados integrales</b>                   |                   |                   |
| Resultados en activos financieros a valor de mercado     | (292.074)         | 739.313           |
| <b>Total resultado integral</b>                          | <b>7.281.791</b>  | <b>10.784.157</b> |

Las notas 1 a 21 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Dr. Ricardo Cronembold Bello  
Secretario Ejecutivo Interino

  
Lic. Jaqueline Koehnke Ferrufino  
Contadora General

  
Lic. Maria Dolores Zagaglia  
Presidenta del Directorio Ejecutivo

  
Lic. Osvaldo Fernandez Franco  
Jefe del Area de Finanzas y  
Administración Interino

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

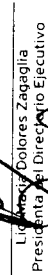
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

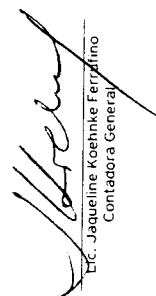
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

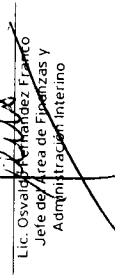
|                                                                                                                                                                                                                                                 | RESERVAS PATRIMONIALES |                                   |                             |                           | RESERVAS POR OTROS RESULTADOS INTEGRALES |                                                               |                                                                   |                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                 | Capital integrado      | Futuros<br>Aumentos de<br>Capital | Cobertura de<br>imprevistos | Revaluo de<br>inversiones | Total reservas<br>patrimoniales          | Reserva para<br>revalorización<br>técnica de activos<br>fijos | Reserva por activos<br>financieros valuados<br>a valor de mercado | Total reserva de<br>otros resultados<br>integrales |
| Saldos al 1 de enero de 2010                                                                                                                                                                                                                    | 410.600.000            | 42.350                            | 15.810.875                  | 1.813                     | 15.855.038                               | 238.791                                                       | 552.203                                                           | 790.994                                            |
| Distribución del superávit de la gestión 2007 destinados a reservas para futuros incrementos de Capital y a reservas para cobertura de imprevistos según Resolución de la Asamblea de Gobernadores N° A.G. 112/2010 de fecha 10 de mayo de 2010 |                        | 38.612.795                        | 2.032.252                   | -                         | 40.645.047                               | -                                                             | -                                                                 | -                                                  |
| Capitalización de reservas para futuros incrementos de Capital según Resolución de la Asamblea de Gobernadores N° A.G. 112/2010 de fecha 10 de mayo de 2010                                                                                     | 38.600.000             | (38.600.000)                      | -                           | -                         | (38.600.000)                             | (156.746)                                                     | -                                                                 | (40.645.047)                                       |
| Reclasificación de reserva para revalorización de activos fijos NIC-16                                                                                                                                                                          | -                      | -                                 | -                           | -                         | -                                        | -                                                             | -                                                                 | -                                                  |
| Total resultados integrales de la gestión 2010                                                                                                                                                                                                  | -                      | -                                 | -                           | -                         | -                                        | -                                                             | -                                                                 | -                                                  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2010                                                                                                                                                                                                                | 449.200.000            | 55.145                            | 17.843.127                  | 1.813                     | 17.900.085                               | 82.045                                                        | 1.291.516                                                         | 1.373.561                                          |
| Reclasificación de reserva para revalorización de activos fijos NIC-16                                                                                                                                                                          | -                      | -                                 | -                           | -                         | -                                        | (7.849)                                                       | (292.074)                                                         | (7.849)                                            |
| Total resultados integrales de la gestión 2011                                                                                                                                                                                                  | -                      | -                                 | -                           | -                         | -                                        | -                                                             | -                                                                 | -                                                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011                                                                                                                                                                                                               | 449.200.000            | 55.145                            | 17.843.127                  | 1.813                     | 17.900.085                               | 74.196                                                        | 999.442                                                           | 1.073.638                                          |
| Resultados acumulados                                                                                                                                                                                                                           | -                      | -                                 | -                           | -                         | -                                        | -                                                             | -                                                                 | -                                                  |
| Total                                                                                                                                                                                                                                           | -                      | -                                 | -                           | -                         | -                                        | -                                                             | -                                                                 | -                                                  |

Las notas 1 a 21 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Dr. Ricardo Cronembold Bello  
Secretario Ejecutivo Intérmio

  
Lic. María Dolores Zagaglia  
Presidenta del Directorio Ejecutivo

  
Lic. Jaqueline Koehnke Ferrarino  
Contadora General

  
Lic. Osvaldo Fernández Franco  
Jefe de Área de Finanzas y Administración Intérmio

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

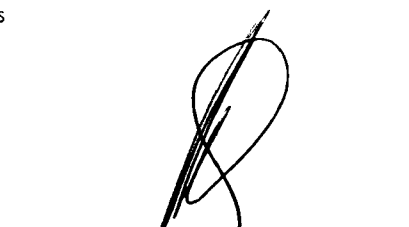
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

|                                                                                                                              | 2011               | 2010               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades operativas</b>                                                                          |                    |                    |
| Intereses y comisiones recibidas                                                                                             | 10.516.562         | 11.874.672         |
| Pagos a empleados y proveedores                                                                                              | (3.273.187)        | (2.849.768)        |
| <b>Flujos de efectivo de activos y pasivos operativos</b>                                                                    |                    |                    |
| Amortización de la cartera de préstamos                                                                                      | 28.962.797         | 30.727.062         |
| Desembolsos de préstamos                                                                                                     | (34.042.284)       | (28.194.205)       |
| Incremento (disminución) neto en otras cuentas por cobrar                                                                    | (146.802)          | 26.235             |
| Incremento (disminución) neta en otros activos                                                                               | (72.268)           | 2.954              |
| Disminución ( incremento) neto en cuentas por pagar                                                                          | (28.517)           | 37.905             |
| Incremento neto en otros pasivos                                                                                             | 3.434              | 7.200              |
| Pago de beneficios sociales                                                                                                  | (171.194)          | (467.736)          |
| <b>Efectivo generado en actividades operativas</b>                                                                           | <b>1.748.541</b>   | <b>11.164.319</b>  |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>                                                                   |                    |                    |
| Intereses recibidos                                                                                                          | 1.431.015          | 958.503            |
| Disminución en inversiones financieras                                                                                       | 44.957.119         | (5.313.405)        |
| Pagos de servicios financieros diversos                                                                                      | (96.479)           | (90.482)           |
| (Altas) bajas de activos fijos, netos                                                                                        | (47.533)           | (29.486)           |
| <b>Efectivo generado (aplicado) en actividades de inversión</b>                                                              | <b>46.244.122</b>  | <b>(4.474.870)</b> |
| <b>Incremento neto en efectivo y equivalente de efectivo en el ejercicio</b>                                                 | <b>47.992.663</b>  | <b>6.689.449</b>   |
| <b>Efectivo en caja y bancos e Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - depósitos en bancos al inicio del ejercicio</b> | <b>62.464.784</b>  | <b>55.775.335</b>  |
| <b>Efectivo en caja y bancos e Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - depósitos en bancos al cierre del ejercicio</b> | <b>110.457.447</b> | <b>62.464.784</b>  |

Las notas 1 a 21 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros

  
Dr. Ricardo Cronembold Bello  
Secretario Ejecutivo Interino

  
Lic. Jaqueline Koehnke Ferrufino  
Contadora General

  
Lic. María Dolores Zagaglia  
Presidenta del Directorio Ejecutivo

  
Lic. Osvaldo Fernández Franco  
Jefe del Área de Finanzas y  
Administración Interino

## **FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE EL ORGANISMO**

##### **Naturaleza y objeto de FONPLATA**

Los Gobiernos de los Países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, animados de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, persuadidos de que la acción mancomunada permitirá el desarrollo armónico y equilibrado de la Cuenca del Plata, decidieron suscribir el Tratado de la Cuenca del Plata el 23 de abril de 1969.

La Cuenca del Plata es una región de gran riqueza en recursos naturales, destacándose los recursos hídricos, la abundancia de sus minerales y la fertilidad de sus suelos. El área cuenta con zonas potenciales agropecuarias e industriales, algunas de las reservas hidroeléctricas más importantes de Latinoamérica, como Itaipú, Yacyretá y Salto Grande, y extensas redes de transporte vial y fluvial.

Los cinco países mantienen entre sí una estrecha vinculación debido a los ecosistemas compartidos, tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación.

Bajo la influencia del Tratado, fue creado el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, mediante Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de los Países Miembros. Dicho Convenio entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976.

FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en el Convenio Constitutivo mencionado y en su Reglamento. Tiene su Sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, contando con una oficina de seguimiento de proyectos en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, la cual opera desde 1989.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Son funciones del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA:

- i) Conceder préstamos, fianzas y avales;
- ii) Gestionar la obtención de préstamos internos y externos con la responsabilidad solidaria de los Países Miembros;
- iii) Gestionar y obtener recursos por encargo de uno o más Países Miembros. Estos recursos no obligan a FONPLATA, obligan sólo a los contratantes de los préstamos así obtenidos;
- iv) Apoyar financieramente la realización de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca;
- v) Apoyar financieramente la contratación de asistencia y asesoramiento técnico;
- vi) Ejercer actividades de agente y órgano asesor del Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata cuando éste así lo requiera; y

## **FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

vii) Ejercer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, fueron aprobados por Asamblea de Gobernadores A.G. 124/2011 el 12 de octubre de 2011.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 adjuntos, fueron aprobados por el Directorio Ejecutivo con Resolución R.D.-RE-2 1305/2012, en fecha 18 de abril de 2012 y están sujetos a la aprobación final de la Asamblea de Gobernadores. En opinión del Directorio Ejecutivo de FONPLATA, dichos Estados Financieros serán aprobados sin modificaciones.

#### **Inmunidades, exenciones y privilegios**

De conformidad con lo establecido en el "Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros", instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, FONPLATA puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

Igualmente, el mencionado Acuerdo determina que FONPLATA y sus bienes están exentos en el territorio de los Países Miembros de todo impuesto directo y de derechos de aduana, respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial, agregando que, en principio, no reclamará la exención de impuestos al consumo, a la venta y de otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

De forma complementaria, tanto el Convenio de Sede suscrito con el Estado Plurinacional de Bolivia, así como el suscrito con la República del Paraguay, precisan que las propiedades de FONPLATA, bienes y activos estarán exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes, ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

#### **NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros son las siguientes:

##### **2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los Estados Financieros de FONPLATA al 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido elaborados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

El Fondo presenta su estado de situación patrimonial bajo el criterio de liquidez. El Fondo realiza un análisis sobre la recuperación o liquidación dentro de los 12 meses después de la fecha del estado de situación patrimonial (corriente) y para más de 12 meses después de la fecha del estado de situación patrimonial (no corriente), el cual es presentado en la Nota 15.

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### a) Normas, modificaciones e interpretaciones de normas existentes que no están vigentes y que no se han adoptado de manera anticipada por FONPLATA.

El Organismo ha decidido no adoptar de manera anticipada las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas al 31 de diciembre de 2011:

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros". El IASB (por sus siglas en inglés) emitió esta norma como primer paso en su proyecto de sustitución de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros, las cuales deben aplicarse a partir del 1 de enero de 2015, permitiéndose la adopción anticipada. El IASB amplió nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros, reconocimiento de los instrumentos financieros, deterioro y contabilidad de coberturas.
- NIIF 13 "Medición del valor razonable". Define el valor razonable y establece en una sola NIIF un marco para la medición razonable y requiere información a revelar sobre la medición del valor razonable. El Organismo aplicará esta NIIF en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, siendo optativa su aplicación anticipada.
- NIC 19 revisada "Beneficios de empleados". Prescribe el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados. Vigente para periodos que comienzan a partir o después del 1º de enero de 2013, siendo optativa su aplicación anticipada.

El Organismo considera que la aplicación de estas normas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

#### 2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que el Directorio Ejecutivo y la Secretaría Ejecutiva realicen estimaciones que afecten las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que son razonables, bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones. Las operaciones que implican un alto nivel de complejidad o que los juicios y estimaciones son significativos en los estados financieros, se encuentran expuestas en la Nota 4.

#### a) Moneda funcional y moneda extranjera

##### Moneda Funcional

La moneda funcional utilizada por el Fondo es el dólar estadounidense, debido a que todas las transacciones activas y pasivas se realizan en dicha moneda. Asimismo, se ha determinado que el dólar es la moneda funcional del Fondo, debido a que no existe una unidad de cuenta internacional que refleje en forma adecuada las transacciones y operaciones del Fondo. Todas las decisiones, análisis y presupuestos del Fondo son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

##### Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda de los Países Miembros, para su registro, son convertidos a dólares estadounidenses, considerando el tipo de cambio oficial vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### **b) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos son registrados como "intereses y comisiones devengadas" y "rendimiento de inversiones y depósitos en bancos" en el estado de resultados integrales. Para el caso de los valores negociables, las ganancias netas proceden de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, usándose el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Una vez el activo financiero o grupos de activos financieros similares han sido dados de baja como resultado de un deterioro en su valor, los ingresos por intereses son reconocidos usando la tasa de descuento utilizada en el cálculo de la pérdida por deterioro.

#### **c) Gastos corrientes**

Corresponde a gastos de administración y otros menores, y son contabilizados por el método contable devengado.

#### **d) Efectivo en caja y bancos**

El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen los fondos disponibles y cuentas corrientes bancarias.

#### **e) Flujos de efectivo**

Para propósitos del "Estado de Flujos de Efectivo", el efectivo y los equivalentes de efectivo se encuentran compuestos por los fondos disponibles y cuentas corrientes bancarias comerciales y cuentas corrientes en Bancos Centrales de los Países Miembros más los equivalentes de efectivo consistentes en inversiones mantenidas hasta el vencimiento - depósitos en bancos con vencimientos menores a 180 días.

#### **f) Cartera de préstamos (Previsiones)**

Los saldos de las operaciones en la cartera de préstamos se encuentran valuados a costo amortizado por el método de la tasa de interés efectiva. Los préstamos y demás operaciones crediticias son presentados al monto principal pendiente de pago, menos la previsión para posibles pérdidas, más los intereses que son calculados sobre el capital pendiente de pago y las comisiones reconocidas como ajuste a la tasa de interés efectiva.

#### **g) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones financieras clasificadas en la categoría de activos financieros mantenidos a vencimiento de conformidad con la NIC 39 se encuentran valuados por el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las inversiones son sujetas a evaluaciones de deterioro de

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

acuerdo a lo establecido en la NIC 39 y cuando se evidencia que existe un deterioro en el valor de estas inversiones se reconoce la pérdida y se registra una previsión para desvalorización de inversiones. La pérdida por deterioro se determina principalmente en base al valor de mercado de las inversiones que presentan señales de deterioro versus su valor contable.

A partir del 1 de enero de 2007 y las modificaciones de julio 2011, se aplica la NIIF 7 en la exposición relacionada con los instrumentos financieros, revelando información que permita a los usuarios evaluar lo siguiente:

- La relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad.
- La naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el ejercicio y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

Dentro del marco de las colocaciones que asume el Organismo, se ha decidido la adhesión de FONPLATA al programa Lending con Euroclear, entidad que está a cargo de la custodia de los títulos de propiedad del Fondo. El programa Lending consiste en el alquiler de hasta el 100% del total de los títulos custodiados, de acuerdo al compromiso de partes suscrito al efecto, con el correspondiente pago de intereses. Esta operación queda libre de riesgo y no afecta la propiedad de los títulos.

#### **h) Inversiones a valor de mercado**

Corresponde a las inversiones financieras que cumplen los requisitos para ser clasificadas como disponibles para la venta de conformidad con la NIC 39, se encuentran valuados a su valor de mercado. Las inversiones son sujetas a evaluaciones de deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 39 y cuando se evidencia que existe un deterioro en el valor de estas inversiones se reconoce la pérdida y se registra una previsión para desvalorización de inversiones. La pérdida por deterioro se determina principalmente en base al valor de mercado de las inversiones que presentan señales de deterioro versus su valor contable.

En cumplimiento a determinaciones adoptadas por el Directorio Ejecutivo, se ha considerado la imputación de la depreciación del valor de los Bonos de la República Argentina, producto del canje de la deuda. Por ello se constituyó una previsión de US\$ 3.010.451 y US\$ 2.170.374, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

#### **i) Activos fijos**

Los edificios, muebles, enseres, equipos de oficina, automóviles y otros activos incluidos en los "bienes de uso" están valuados a valores resultantes del revalúo técnico realizado por peritos técnicos independientes en fecha 30 de abril de 2001.

La depreciación es calculada sobre los valores revaluados en función de los años de vida útil restante, determinada por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones. La contrapartida del revalúo técnico de los bienes ha sido registrada en la cuenta del patrimonio, "Reserva para Revalorización Técnica de Activos Fijos" y la misma forma parte de las Reservas por otros resultados integrales.

El mantenimiento y las reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son registrados como gasto a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes incorporados con posterioridad al revalúo han sido valuados a su costo de adquisición. La

## **FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir el valor residual al final de la vida útil estimada. Los plazos de vida útil se extienden desde un mínimo de 4 años para equipos y programas de computación hasta un máximo de 40 años para inmuebles.

El saldo de la reserva por revalúo técnico constituida en la gestión 2001 es transferida a resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por el Organismo.

#### **j) Previsión para indemnización y fondo de ahorro**

##### **Previsión para indemnización**

En cumplimiento de la Resolución del Directorio Ejecutivo R.D. 95ª-871/99, la previsión para beneficios se constituye en un sueldo por año de servicio para todo funcionario internacional y local contratado a partir del 18 de diciembre de 1998.

##### **Fondo de ahorro**

Corresponde a los aportes efectuados por FONPLATA al ex Fondo de Ahorro de los funcionarios locales de FONPLATA, los cuales serán pagados a los funcionarios beneficiarios al término de su relación laboral. Este aporte exime al Organismo de provisionar el pago de la indemnización a los funcionarios locales que participan del mencionado fondo. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Ex Fondo de Ahorro Art. 11, parte II, inciso c) el Organismo efectuará las contribuciones por el plazo de 20 años. A partir del mes de Julio de 2009 para los funcionarios que cumplieron 20 años como participantes del ex Fondo de Ahorro, FONPLATA dejó de aplicar las contribuciones individuales, sin embargo estos funcionarios continúan percibiendo el interés que corresponde al Capital formado para constituir la suma generada, hasta la conclusión de su relación laboral con el Organismo.

##### **Quinquenios**

Según la Resolución de Directorio Ejecutivo RD -128º 1233/2010 de junio de 2010, se dispone que el personal local que acredite cinco años de trabajo continuo pueda solicitar el pago del monto proporcional de la indemnización por término de servicios, de acuerdo con la legislación vigente en el País Sede.

### **2.3 Reclasificaciones incorporadas a los estados financieros**

#### **a) Estado de resultados integrales**

El Organismo ha efectuado reclasificaciones en las partidas de "Otros ingresos" y "Resultado neto en activos financieros a valor de mercado" incluidas en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2010, con el objeto de mejorar la exposición del mismo.

#### **b) Estado de flujos de efectivo**

Para el Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2010, se ha considerado el efectivo en caja y bancos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento - depósitos en bancos con vencimiento hasta 180 días, esto considerando las programaciones de desembolsos del Organismo y que las inversiones son consideradas de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, criterios acordes a lo establecido en la NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

## **FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### **NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS**

De acuerdo a las características de FONPLATA, el análisis de riesgos y su posible impacto, se desarrolla siguiendo la categorización sobre riesgo en las instituciones financieras definida por la Comptroller of the Currency (OCC) en base a las siguientes categorías: Riesgo de Crédito, Riesgo de Precio, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Tipo de Cambio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Transacción, Riesgo de Cumplimiento, Riesgo de Reputación y Riesgo Estratégico.

Es importante comprender la Política Operativa, la Política sobre Colocación de Recursos y la Política de Liquidez de FONPLATA para realizar la revelación de la información, la naturaleza y alcance de los riesgos del Fondo, en función de la Norma Internacional de Información Financiera Nº 7 (NIIF 7). Por ello, a continuación se incluye un resumen de los aspectos más importantes de estas políticas.

##### **Política Operativa**

Para el cumplimiento de su objeto, FONPLATA financia la ejecución de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata y su área de influencia.

En tal sentido, los proyectos y obras que FONPLATA financia deberán contribuir efectivamente al desarrollo de sus Países Miembros, presentando solidez técnico-económica, seguridad financiera, un adecuado marco institucional, justificación social e inequívocos cuidados del medio ambiente. Se otorga prioridad a los proyectos que estén orientados:

- Infraestructura física que complemente los sistemas regionales existentes.
- Inversión social en educación, salud, dotación de infraestructura básica, provisión de agua potable.
- Producción agropecuaria e industrial y consecuentemente, promoción de exportaciones.
- Proyectos de carácter ambiental, conservación de la naturaleza, tratamiento de aguas contaminadas y recicladas, fomento del manejo y conservación de las cuencas hidrográficas, control de la erosión del suelo, etc.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los Países Miembros, FONPLATA ofrece los siguientes productos financieros:

- Financiamiento de estudios de pre-inversión.
- Financiamiento de proyectos de inversión.
- Cooperaciones técnicas reembolsables y no reembolsables.

Los productos antes descritos podrán ser otorgados a cualquier País Miembro o cualquiera de sus divisiones políticas y órganos estatales, entidades autónomas, empresas mixtas y empresas privadas, conforme a requerimiento de los Países.

Las solicitudes de financiamiento del sector público deben ser presentadas por el o los gobiernos de los Países Miembros, cuando estos no sean prestatarios directos, mientras que las solicitudes de las empresas del sector privado y empresas mixtas deben presentarse acompañadas de una declaración del gobierno del País Miembro en que estén radicadas, indicando la prioridad e interés en el proyecto y su disposición a otorgar las garantías requeridas por las políticas de FONPLATA.

##### **Política sobre Colocaciones de Recursos**

La Política sobre Colocaciones de Recursos aprobada mediante Resolución del Directorio Ejecutivo RD 97-896/2000, ha sido complementada y actualizada mediante decisión plasmadas en las Actas de Reunión.

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

En la 106 Reunión -agosto de 2002- el Directorio Ejecutivo instruyó a la Secretaría Ejecutiva *"efectuar las aplicaciones financieras del Organismo solamente en instrumentos de bajo riesgo, especialmente en Notas de Deuda del Tesoro Americano (US-T-NOTES), tomando en cuenta la programación financiera de los desembolsos"*, priorizando la seguridad de la recuperación de la inversión, manteniendo la liquidez y la rentabilidad.

En la 128 Reunión de junio 2010- el Directorio Ejecutivo autorizó la suspensión temporal de la aplicación del límite del 20% en Depósitos a Plazo Fijo (DPFs) por cada banco.

El Directorio Ejecutivo en su Reunión Extraordinaria 2/2010 -septiembre 2010- aprobó la flexibilización en el plazo de las colocaciones en DPFs hasta un máximo de ciento ochenta (180) días.

En la 130 Reunión de julio de 2011, el Directorio Ejecutivo autorizó en el ámbito de su competencia, la flexibilización de la política de colocaciones de FONPLATA, en inversiones de Organismos Multilaterales de la región.

El Fondo realiza sus inversiones financieras en Títulos de Deuda del Tesoro Americano, bonos de Organismos Regionales (BID, CAF) y en depósitos a plazo fijo en Instituciones Financieras calificadas, conforme define la Política de Colocaciones, bajo los criterios de seguridad, liquidez y rendimiento, manteniendo sus operaciones a vencimiento debido a que no existen circunstancias o indicios significativos para que los mismos se moneticen antes de lo estimado. Para atender los desembolsos de la cartera de préstamos y otros, se constituyen depósitos a plazo fijo con vencimientos que se ajusten con la proyección de desembolsos.

#### Política de Liquidez

La Política de Liquidez del Organismo aprobada mediante Resolución del Directorio Ejecutivo RD XLIII-265/86, resuelve: "Adoptar la política de cobertura del 100% de los desembolsos proyectados, para el periodo que comprende el cronograma de desembolsos total de los préstamos aprobados, con los ingresos estimados para dicho lapso".

#### Administración y monitoreo de los riesgos

Con el propósito de reducir los riesgos en la toma de decisiones para las inversiones, el Fondo ha conformado un Comité de Inversiones cuya función es de evaluar la mejor opción de inversión en el marco de las políticas vigentes de FONPLATA. En cada reunión mensual del Comité de Inversiones se analizan y exponen, cuadros comparativos e información financiera diversa como:

- Posición de la Cartera Financiera.
- Información financiera del mercado internacional.
- Reportes Bloomberg.
- Expectativas de Tasas de Mercado.
- Análisis de Riesgo del Portafolio de Inversiones (Calificaciones Moody's, Standard&Poors, Fitch)

En ocasión de las reuniones del Directorio Ejecutivo se presentan los Informes del Portafolio de Inversiones actualizados.

El Manual de Procesos de Finanzas contempla un capítulo de Inversiones Financieras donde se establecen los procedimientos, responsables, políticas y normas relacionadas para las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo y Títulos Valor.

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Asimismo, para reducir los riesgos en la otorgación de operaciones de financiamiento, se realiza la evaluación y ejecución de los proyectos en el marco de las políticas vigentes de FONPLATA, en base a los siguientes informes:

- Informe sobre el Pipeline - Registro de Solicitudes de Financiamiento.
- Informe sobre la Cartera de Operaciones Vigentes.
- Informes específicos.

El Manual del Ciclo de Proyectos contiene los procedimientos, responsables, políticas y normas relacionadas para la otorgación de financiamiento de estudios pre-inversión, de financiamiento de proyectos de inversión y para cooperaciones técnicas reembolsables - no reembolsables.

FONPLATA cuenta con la Matriz de Riesgos Inherentes al Ciclo de Proyectos para la supervisión y monitoreo de las actividades operativas.

A continuación y en base a la Guía para el Manejo de Riesgos y Controles se describe la gestión de los riesgos durante el ejercicio.

#### Riesgo de crédito

De conformidad con lo establecido en la Política de Afectación de Fondos, aprobada por la Asamblea de Gobernadores, FONPLATA no tiene exposición a este riesgo puesto que todas las operaciones de financiamiento cuentan con garantía soberana de los Países Miembros.

#### Riesgo en el precio del mercado

De acuerdo con la Política sobre Colocación de Recursos del Fondo, las inversiones en instrumentos financieros se realizan en títulos valores de bajo riesgo.

El riesgo por cambios en el valor de los portafolios comerciales de los instrumentos financieros se da por la exposición al mercado, la negociación y la posición asumida en la tasa de interés, en la divisa, en los mercados financieros y de materias primas. Parte de este riesgo está cubierto en el Organismo dentro de la estructura de su costo de financiamiento, calculada en base a la tasa Libor.

#### Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se presenta cuando en los flujos de caja futuros de un instrumento financiero se produzcan fluctuaciones debido a cambios en la tasa de interés del mercado.

El cuadro siguiente, resume la exposición del Fondo al riesgo de tasa de interés (\*) en función de los plazos de vencimiento de la cartera de préstamos.

|                                        | Menos de<br>1 año | De 1 a 3<br>Años | De 3 a 5<br>Años | Más de<br>5 años | Total              |
|----------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Cartera de préstamos - Tasa Fija       | 11.303.157        | 16.008.578       | 7.542.393        | -                | 34.854.128         |
| Cartera de préstamos-Tasa Variable (*) | 19.443.266        | 48.733.113       | 49.965.684       | 106.826.362      | 224.968.425        |
| Total Cartera                          |                   |                  |                  |                  | <u>259.822.553</u> |

#### Sensibilidad en la Tasa de Interés de Mercado de la Cartera de Préstamos

Para el análisis de sensibilidad se procedió al descuento de flujos futuro de intereses de los préstamos afectados por la tasa variable (libor de 6 meses). Este ejercicio se realizó para diferentes

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

escenarios de tasa variable (tasa máxima, mínima y media de la gestión 2011) y se determino los efectos de estos escenarios en el resultado neto y en el patrimonio neto del Organismo.

Supuestos Principales:

Para la proyección de flujos de interés, la tasa libor base es la tasa media registrada en la gestión 2011, según Bloomberg (0,50729%). La sensibilidad de variación positiva considera la tasa libor máxima registrada en la gestión 2011, según Bloomberg (0,80850%). La sensibilidad de variación negativa considera la tasa libor mínima registrada en la gestión 2011, según Bloomberg (0,39325%). La cartera de préstamos considerada en el análisis es la de los préstamos contratados al 31 de Diciembre del 2011 con un componente variable en la tasa pactada (Tasa Libor de 6 meses). Los intereses proyectados sobre saldos por amortizar consideran en su estimación futuros desembolsos de estos préstamos estimados por el Organismo.

A continuación se presenta el siguiente cuadro que expone el análisis de sensibilidad de las tasas de interés, en base a los flujos de fondos futuros descontados generados por la cartera de préstamo:

|                                | Cambios en<br>Tasa LIBOR | Sensibilidad<br>Resultados<br>Netos | Efecto en el<br>Patrimonio<br>Neto |
|--------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Cartera de Préstamos/Tasa Max. | 0,80850%                 | 3.790.220                           | 3.790.220                          |
| Cartera de Préstamos/Tasa Min. | 0,39325%                 | (1.470.060)                         | (1.470.060)                        |

De acuerdo con un análisis de sensibilización de las tasas de interés variables que aplica el Fondo a los préstamos otorgados, en caso que las tasas de interés de mercado se incremente a 0,80850% que corresponde a la tasa Libor máxima del ejercicio 2011, los flujos de fondos futuros descontados generados por los préstamos otorgados se incrementarían en aproximadamente US\$ 3.790.220. En caso que dicha tasa sufra una disminución a la tasa mínima registrada en el ejercicio 2011 (0,39325%), entonces el flujo de fondos descontados, generado por los préstamos otorgados por el fondo, disminuiría en aproximadamente US\$ 1.470.060.

#### Riesgo de moneda

La moneda utilizada por el Fondo es el dólar estadounidense, tanto para el Portafolio de Inversiones, como para la Cartera de Operaciones Vigentes. Todas las transacciones se realizan en esa moneda por lo que se minimizan los riesgos cambiarios.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, es la posibilidad de que el Organismo no pueda cumplir con sus obligaciones. A la fecha de los estados financieros, el Fondo no presenta una estructura de obligaciones que puedan generar riesgos de liquidez a corto y mediano plazo.

Actualmente, los pasivos del Organismo son cercanos a cero y la disponibilidad al 2011 es de US\$ 239 millones aproximadamente.

En función a las políticas vigentes y las aplicaciones financieras del Organismo se realizan inversiones en:

Títulos de deuda del Tesoro Americano (US-T-Notes) y de Organismos financieros multilaterales regionales (BID y CAF).

Los depósitos a plazo fijo se realizan en Instituciones Financieras con alta calificación de riesgo, en

## **FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

directa relación al cronograma de desembolsos programado por el Área de Operaciones y a las necesidades operativas del Organismo, diversificando y dosificando adecuadamente las inversiones del portafolio. De esta forma, se obtiene la liquidez necesaria y al mismo tiempo el máximo rendimiento, dentro del marco del bajo riesgo dispuesto por el Directorio Ejecutivo.

#### **Riesgo de transacción**

Los procesos de otorgación de operaciones de financiamiento están especificados en el Manual del Ciclo de Proyectos y en el Manual de Tesorería: Desembolsos y Servicio de la Deuda.

#### **Riesgo de cumplimiento**

Tal como se menciona en la Nota 1 FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos. FONPLATA no es una Institución Financiera regulada, y no existen indicios de violaciones normativas.

#### **Riesgo de reputación**

No existen indicios de este tipo de riesgos para el Organismo.

#### **Riesgo estratégico**

El Organismo se encuentra en proceso de Reforma Institucional.

### **NOTA 4 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

#### **Cartera de préstamos**

El Fondo asume que las colocaciones en préstamos no presentan riesgos en cuanto a su recuperación, debido a que los prestatarios son instituciones públicas y, por ello, cuentan en todos los casos con la garantía de los respectivos Países Miembros. Por eso, no se considera necesario constituir provisión por incobrabilidad.

#### **Provisión por desvalorización en inversiones financieras**

Las inversiones financieras son sujetas a evaluaciones de deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 39 y cuando se evidencia que existe un deterioro en el valor de estas inversiones se reconoce la pérdida y se registra una provisión para desvalorización de inversiones. La pérdida por deterioro se determina principalmente en base al valor recuperable y/o al valor de mercado de las inversiones que presentan señales de deterioro versus su valor contable.

### **NOTA 5 - INFORMACION POR SEGMENTOS**

Considerando la naturaleza de las operaciones de FONPLATA, se ha determinado que sólo existe un segmento operativo el mismo que corresponde a la otorgación de préstamos a los Países Miembros. Si bien el Fondo realiza inversiones, las mismas tienen un carácter temporal y están en función a los requerimientos de desembolso de operaciones de préstamos.

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### INFORMACION GEOGRAFICA

Los ingresos por intereses y comisiones de acuerdo a los Países Miembros a los cuales han sido destinados los préstamos, los créditos otorgados y los aportes al capital integrado, se describen a continuación:

|                                         | Ingresos por<br>intereses y<br>comisiones | Saldo de los<br>préstamos | Capital<br>integrado |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------|----------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b> |                                           |                           |                      |
| República de Argentina                  | 3.148.628                                 | 77.280.599                | 149.743.812          |
| Estado Plurinacional de Bolivia         | 1.602.134                                 | 36.193.700                | 49.904.126           |
| República Federativa de Brasil          | 4.183.279                                 | 122.298.338               | 149.743.812          |
| República de Paraguay                   | 1.313.663                                 | 21.540.572                | 49.904.125           |
| República Oriental del Uruguay          | 247.286                                   | 2.509.344                 | 49.904.125           |
|                                         | <u>10.494.990</u>                         | <u>259.822.553</u>        | <u>449.200.000</u>   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b> |                                           |                           |                      |
| República de Argentina                  | 3.416.349                                 | 80.549.082                | 149.743.812          |
| Estado Plurinacional de Bolivia         | 1.626.976                                 | 30.122.623                | 49.904.126           |
| República Federativa de Brasil          | 4.014.137                                 | 113.741.381               | 149.743.812          |
| República de Paraguay                   | 1.642.465                                 | 26.565.963                | 49.904.125           |
| República Oriental del Uruguay          | 335.404                                   | 3.764.017                 | 49.904.125           |
|                                         | <u>11.035.331</u>                         | <u>254.743.066</u>        | <u>449.200.000</u>   |

Asimismo, se describe en el siguiente cuadro una clasificación de las operaciones de préstamos de acuerdo al tipo de actividades y por Países.

| Operaciones por Préstamos | Argentina  | Bolivia    | Brasil     | Paraguay   | Uruguay   | Total              |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|--------------------|
| Infraestructura           | 52.529.117 | 36.193.700 | 91.215.891 | 21.540.572 | 2.509.344 | 203.988.624        |
| Desarrollo Social         | 22.385.999 | -          | 10.350.223 | -          | -         | 32.736.222         |
| Gubernamental             | 242.695    | -          | -          | -          | -         | 242.695            |
| Producción                | 2.122.788  | -          | -          | -          | -         | 2.122.788          |
| Medio Ambiente            | -          | -          | 20.732.224 | -          | -         | 20.732.224         |
|                           |            |            |            |            |           | <u>259.822.553</u> |

#### NOTA 6 - EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

La composición del capítulo es la siguiente:

|                                         | 2011              | 2010              |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en caja                        | -                 | 12.455            |
| Cuentas corrientes bancarias            | 2.444.121         | 2.590.374         |
| Cuentas corrientes bancos centrales (1) | <u>18.484.728</u> | <u>11.966.157</u> |
|                                         | <u>20.928.849</u> | <u>14.568.986</u> |

(1) Respecto de las disponibilidades que el Organismo mantiene en el Banco Central de la República Argentina, el Fondo prevé utilizar estos recursos en los desembolsos de préstamos de dicho País durante el ejercicio 2012 en función a la proyección de desembolsos que se tiene prevista.

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### NOTA 7 - INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO - DEPOSITOS EN BANCOS

La composición del capítulo es la siguiente:

|                                                                  | 2011              | 2010              |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Depósitos a Plazo Fijo - con vencimiento menor a 180 días</b> |                   |                   |
| Banco do Brasil - New York                                       | 34.446.701        | 14.870.000        |
| UBS Suisse Bank - Nueva York (FONDEPRO) (1)                      | 5.025.960         | 5.017.456         |
| Lloyds TSB - Miami                                               | 29.450.388        | 12.238.982        |
| Citybank - Nueva York                                            | 2.193.451         | 2.190.000         |
| UBS Suisse Bank - Miami                                          | 17.338.974        | 12.525.907        |
| Banco Santander Internacional                                    | 1.001.167         | 1.000.170         |
|                                                                  | <u>89.456.641</u> | <u>47.842.515</u> |
| Intereses devengados                                             | <u>71.957</u>     | <u>53.285</u>     |
|                                                                  | <u>89.528.598</u> | <u>47.895.800</u> |

(1) Esta cuenta expone recursos que fueron recibidos por FONPLATA como fondo fiduciario por la administración de los recursos de FONDEPRO.

A continuación exponemos la comparación del valor en libros con el valor razonable de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento - depósitos en banco:

|                                                                   | Valor en libros |            | Valor razonable |            |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------|------------|-----------------|------------|
|                                                                   | 2011            | 2010       | 2011            | 2010       |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Depósitos en bancos | 89.528.598      | 47.895.800 | 89.528.598      | 47.895.800 |

#### NOTA 8 - INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO - OTROS VALORES

La composición del capítulo es la siguiente:

|                                                    | 2011               | 2010               |
|----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>BONOS</b>                                       |                    |                    |
| Títulos de deuda del Tesoro Americano (US-T-Notes) | 105.669.842        | 173.312.488        |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID)           | 12.646.150         | -                  |
| Corporación Andina de Fomento (CAF)                | 9.943.036          | -                  |
|                                                    | <u>128.259.028</u> | <u>173.312.488</u> |

A continuación exponemos la comparación del valor en libros con el valor de mercado de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento - otros valores:

|                                                             | Valor en libros |             | Valor razonable |             |
|-------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|
|                                                             | 2011            | 2010        | 2011            | 2010        |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Otros valores | 128.259.027     | 173.312.488 | 127.007.600     | 171.970.938 |

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### NOTA 9 - CARTERA DE PRESTAMOS

El objetivo de FONPLATA es otorgar préstamos para la realización de estudios, proyectos, programas y obras para promover el desarrollo y la integración física de los Países Miembros del Fondo. Los préstamos son otorgados en dólares estadounidenses y poseen garantía soberana de los países beneficiarios.

A partir de la aprobación de la R.D.RE-1-1237/2010, se dispone de nuevas condiciones financieras para las operaciones de préstamos: A todos los financiamientos que se otorguen se les aplicará una tasa de interés compensatorio con una reducción del 50% de los puntos base para Bolivia, Paraguay y Uruguay y del 20% de los puntos base para la Argentina y Brasil de conformidad a lo establecido en el capítulo 2 de la R.D 958/2001. Asimismo se establece una nueva reglamentación para la distribución de préstamos según R.D. RE-1-1236/2010, de 28 de julio de 2010. Las disposiciones señaladas precedentemente no han tenido ningún efecto sobre los Estados Financieros de FONPLATA, ya que serán aplicadas sobre las nuevas operaciones de financiamiento.

La composición del capítulo es la siguiente:

|                                               | 2011        | 2010        |
|-----------------------------------------------|-------------|-------------|
| República de la Argentina                     | 77.280.599  | 80.549.083  |
| Estado Plurinacional de Bolivia               | 36.193.700  | 30.122.623  |
| República Federativa de Brasil                | 122.298.338 | 113.741.380 |
| República del Paraguay                        | 21.540.572  | 26.565.963  |
| República Oriental del Uruguay                | 2.509.344   | 3.764.017   |
|                                               | 259.822.553 | 254.743.066 |
| Intereses devengados sobre cartera de crédito | 1.668.649   | 1.853.749   |
| Cuenta regularizadora (1)                     | (6.955.305) | (7.118.834) |
|                                               | 254.535.897 | 249.477.981 |

(1) A través de esta cuenta se regulariza el valor de los préstamos para llegar al costo amortizado, es decir que esta previsión registra la diferencia entre el costo amortizado de los préstamos obtenido en base a la tasa de interés efectiva y el saldo de los créditos desembolsados más los rendimientos devengados.

Por otra parte, se menciona a continuación el detalle del vencimiento de los préstamos:

#### Plazo de vencimiento

|                        | 2011        | 2010        |
|------------------------|-------------|-------------|
| Menos de un año        | 37.652.672  | 34.845.987  |
| De un año a dos años   | 34.838.125  | 33.116.478  |
| De dos a tres años     | 29.773.531  | 30.501.260  |
| De tres a cuatro años  | 29.530.236  | 25.712.161  |
| De cuatro a cinco años | 25.957.822  | 25.472.543  |
| Más de cinco años      | 102.070.167 | 105.094.637 |
|                        | 259.822.553 | 254.743.066 |

A partir del 2004, el Organismo aprobó, mediante reunión del Directorio Ejecutivo R.D.1053/2004, la constitución de provisiones para aquellos préstamos vencidos cuya permanencia se mantenga de un ejercicio contable a otro, bajo los siguientes parámetros:

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

| <u>Cartera vencida</u> | <u>% de Previsión</u> |
|------------------------|-----------------------|
| Entre 60 y 180 días    | 5%                    |
| Entre 181 y 360 días   | 20%                   |
| Desde 361 días a más   | 30%                   |

Respecto de los financiamientos otorgados mediante convenios de cooperación técnica de recuperación contingente, se ha previsto que cuente con una previsión del 100% en un plazo de 5 años, aún cuando la contingencia se mantenga por 10 años.

Debido a que el Organismo otorga créditos a los Países Miembros de la Cuenca del Plata y los mismos otorgan garantías soberana, FONPLATA no posee créditos vencidos o deteriorados y por tanto no es necesario realizar una previsión de dichos créditos.

La revelación de la comparación del valor razonable de la cartera de préstamos con el valor registrado en libros no se realizó, debido a que el valor razonable de los préstamos otorgados por el Organismo no puede ser medido de acuerdo a los tres niveles de jerarquía planteados en la NIIF 7.

#### NOTA 10 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                          | <u>2011</u>    | <u>2010</u>    |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Otras cuentas por Cobrar | 323.428        | 155.054        |
|                          | <u>323.428</u> | <u>155.054</u> |

Las otras cuentas por cobrar en la gestión 2011 se han incrementado con referencia a la gestión 2010, como consecuencia de lo dispuesto en el Acta de la 131° Reunión de Directorio Ejecutivo, punto 4.1.1-“ Vencimiento de contratos de trabajo de funcionarios internacionales”, donde se resuelve el pago adelantado de la indemnización por términos de servicios a funcionarios internacionales por vencimiento de contrato como anticipo de fondos a cuenta de las liquidaciones definitivas que se practiquen oportunamente, monto que alcanza a US\$ 207.207.

#### NOTA 11 - INVERSIONES A VALOR DE MERCADO

La composición del capítulo es la siguiente:

|                                           | <u>2011</u>      | <u>2010</u>      |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
| <u>Valor Negociable</u>                   |                  |                  |
| Valor negociable -República Argentina (1) | 999.442          | 1.291.516        |
| <u>Bonos</u>                              |                  |                  |
| República de Argentina                    | 5.510.134        | 5.413.793        |
| Previsión por perdida en bonos (2)        | (3.010.451)      | (2.170.374)      |
|                                           | <u>3.499.125</u> | <u>4.534.935</u> |

(1) Corresponde al valor negociable vinculado al PBI de la República Argentina, recibido adicionalmente a los títulos PAR y DISCOUNT que fueron entregados a FONPLATA en el canje del Título Bonte - 04 en el año 2005. Los cambios en el valor razonable del mencionado valor negociable han sufrido una variación con respecto al año anterior generando una “Reserva por activos financieros valuados a valor de mercado” por US\$ 999.442 y US 1.291.516 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente y ha generado “Otros resultados integrales” por perdida en activos financieros valuados a valor de mercado por US\$ 292.074 y US\$ 739.313 en las gestiones 2011 y 2010, respectivamente.

(2) El valor de mercado de los Bonos de la República Argentina disminuyó a diciembre de 2011, hecho que tiene una incidencia en la previsión por perdida en bonos en US\$ 840.077, respecto a la gestión 2010.

# FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 12 - ACTIVO FIJO

La composición del capítulo es la siguiente:

| Descripción                       | Edificios | Equipos de computación | Muebles y enseres | Otros activos | Total     |
|-----------------------------------|-----------|------------------------|-------------------|---------------|-----------|
| <b>Al 1 de enero de 2010</b>      |           |                        |                   |               |           |
| Costo o valuación                 | 350.505   | 285.989                | 106.341           | 346.695       | 1.089.530 |
| Depreciación acumulada            | (138.238) | (239.602)              | (90.826)          | (216.981)     | (685.647) |
| Importe neto                      | 212.267   | 46.387                 | 15.515            | 129.715       | 403.883   |
| <b>Gestión 2010</b>               |           |                        |                   |               |           |
| Saldo neto inicial                | 212.267   | 46.387                 | 15.515            | 129.715       | 403.884   |
| Altas                             | -         | 26.685                 | -                 | 3.350         | 30.035    |
| Bajas                             | -         | (63)                   | -                 | (549)         | (612)     |
| Cargo por depreciación            | (15.932)  | (24.874)               | (2.876)           | (30.125)      | (73.807)  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2010</b> | 196.335   | 48.135                 | 12.639            | 102.391       | 359.500   |
| Costo o valuación                 | 350.505   | 312.611                | 106.341           | 349.497       | 1.118.954 |
| Depreciación acumulada            | (154.170) | (264.476)              | (93.702)          | (247.106)     | (759.454) |
| Importe neto                      | 196.335   | 48.135                 | 12.639            | 102.391       | 359.500   |
| <b>Gestión 2011</b>               |           |                        |                   |               |           |
| Saldo neto inicial                | 196.335   | 48.135                 | 12.639            | 102.391       | 359.500   |
| Altas                             | -         | 36.753                 | -                 | 11.591        | 48.344    |
| Bajas                             | -         | -                      | -                 | (1.350)       | (1.350)   |
| Cargo por depreciación            | (15.932)  | (18.574)               | (2.762)           | (26.511)      | (63.779)  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2011</b> | 180.403   | 66.314                 | 9.877             | 86.121        | 342.715   |
| Costo o valuación                 | 350.505   | 349.364                | 106.341           | 359.738       | 1.165.948 |
| Depreciación acumulada            | (170.102) | (283.050)              | (96.464)          | (273.617)     | (823.233) |
| Importe neto                      | 180.403   | 66.314                 | 9.877             | 86.121        | 342.715   |

Los porcentajes de depreciación de activos fijos utilizados por FONPLATA son los siguientes:

| Detalle                  | Años | Porcentaje |
|--------------------------|------|------------|
| Edificios                | 22   | 4,55%      |
| Muebles y Enseres        | 10   | 10,00%     |
| Equipo de Oficina        | 10   | 10,00%     |
| Maquinaria y Equipo      | 8    | 12,50%     |
| Equipos de Computación   | 4    | 25,00%     |
| Programas de Computación | 4    | 25,00%     |

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### NOTA 13 - OTROS PASIVOS

La composición del capítulo es la siguiente:

|               | 2011             | 2010             |
|---------------|------------------|------------------|
| Otros Pasivos | -                | 7.201            |
| FONDEPRO (1)  | 5.031.778        | 5.021.143        |
|               | <u>5.031.778</u> | <u>5.028.344</u> |

(1) Esta cuenta expone recursos que fueron recibidos por FONPLATA como fondo fiduciario por la administración de los recursos de FONDEPRO.

#### NOTA 14 - PREVISIONES A LARGO PLAZO

|                              | 2011           | 2010           |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Fondo de Ahorro              | 292.672        | 286.527        |
| Previsión para indemnización | 319.802        | 397.491        |
|                              | <u>612.474</u> | <u>684.018</u> |

En la gestión 2011, se procedió al pago de beneficios sociales por término de relación laboral y pago de quinquenios por total de US\$ 171.194.

#### NOTA 15 - ANALISIS DE MADUREZ DE ACTIVOS Y PASIVOS

La siguiente tabla muestra un análisis de los activos y pasivos analizados según el momento en que se espera sean recuperados o pagados.

| ACTIVO                                                      | Menores a<br>12 meses | Mayores a 12<br>meses | Total              |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| Efectivo en caja y bancos                                   | 20.928.849            | -                     | 20.928.849         |
| Inversiones hasta su vencimiento - Depósitos en bancos      | 89.528.598            | -                     | 89.528.598         |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Otros valores | 128.259.028           | -                     | 128.259.028        |
| Otras cuentas por cobrar                                    | 323.428               | -                     | 323.428            |
| Otros activos                                               | 74.406                | 86.700                | 161.106            |
| Inversiones a valor de mercado                              | -                     | 3.499.125             | 3.499.125          |
| Cartera de préstamos                                        | 37.652.672            | 216.883.225           | 254.535.897        |
| Activo fijo                                                 | -                     | 342.715               | 342.715            |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                         | <u>276.766.981</u>    | <u>220.811.765</u>    | <u>497.578.746</u> |
| <b>PASIVO</b>                                               |                       |                       |                    |
| Cuentas por pagar                                           | 84.917                | -                     | 84.917             |
| Previsiones                                                 | 92.854                | -                     | 92.854             |
| Otros pasivos                                               | -                     | 5.031.778             | 5.031.778          |
| Fondo de ahorro                                             | -                     | 292.672               | 292.672            |
| Previsión para indemnización                                | -                     | 319.802               | 319.802            |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                         | <u>177.771</u>        | <u>5.644.252</u>      | <u>5.822.023</u>   |

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### NOTA 16 - CAPITAL INTEGRADO

En cumplimiento a la Resolución N° A.G 112/2010 emitida el 4 de mayo de 2010, se aprobó la distribución de utilidades de las gestiones 2007 y 2008 y saldo de la gestión 2006, incrementándose el capital suscrito integrado en U\$S 38.600.000.

La composición del capital integrado al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

| Países miembros | %     | Dólares estadounidenses | Moneda regional    | Total              | Capital exigible (*) | Total por país     |
|-----------------|-------|-------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| Argentina       | 33.33 | 28.079.061              | 121.664.751        | 149.743.812        | 13.334.000           | 163.077.812        |
| Bolivia         | 11.11 | 9.355.626               | 40.548.499         | 49.904.125         | 4.444.000            | 54.348.125         |
| Brasil          | 33.33 | 28.079.061              | 121.664.751        | 149.743.812        | 13.334.000           | 163.077.812        |
| Paraguay        | 11.11 | 9.355.626               | 40.548.499         | 49.904.125         | 4.444.000            | 54.348.125         |
| Uruguay         | 11.11 | 9.355.626               | 40.548.499         | 49.904.125         | 4.444.000            | 54.348.125         |
|                 |       | <u>84.225.000</u>       | <u>364.974.999</u> | <u>449.200.000</u> | <u>40.000.000</u>    | <u>489.200.000</u> |

(\*) De acuerdo con la II Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores - A.G.E. II - 14/79, de fecha 29 de noviembre de 1979, definió el pago del Capital Exigible de la siguiente manera: i) los aportes de Argentina y Brasil se efectuarán en un plazo de 5 años a partir de 1980, mediante cuotas anuales iguales hasta el 15 de junio de cada año. Los aportes de Bolivia, Paraguay y Uruguay, se realizarán en la misma forma y plazos, a partir de 1982 y ii) el Capital Exigible estará sujeto a los requerimientos del Fondo, en caso de que por sus propios medios no se encontrara en condiciones de cumplir las obligaciones contraídas con distintas fuentes de financiamiento, para la obtención de recursos destinados a financiar operaciones de préstamos a los Países Miembros.

#### NOTA 17 - RESERVAS PATRIMONIALES

De acuerdo con la resolución de la Asamblea de Gobernadores A.G. 90/2003, del 30 de septiembre de 2003, a partir del ejercicio 2003 las utilidades obtenidas se afectaran anualmente en las proporciones correspondientes a los aportes de cada País Miembro, tal como se establece a continuación:

- El 95% se incorpora a la cuenta "Reserva para futuros aumentos de capital";
- El 5% restante se incorpora a la cuenta "Reserva para cobertura de imprevistos", hasta alcanzar el 5% del capital integrado.

A continuación se expone el cuadro de evolución de las reservas:

| Detalle                           | Futuros aumento de capital | Cobertura para imprevistos | Ajustes al patrimonio |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2003: | 2.747.525                  | 12.763.779                 | 1.813                 |
| Constitución de reservas 2003     | 10.048.502                 | 528.869                    | -                     |
| TOTAL 2003:                       | 12.796.027                 | 13.292.648                 | 1.813                 |
| Constitución de reservas 2004     | 12.767.308                 | 671.964                    | -                     |
| Incorporación reservas 04         | (25.500.000)               | -                          | -                     |
| TOTAL 2004:                       | 63.335                     | 13.964.612                 | 1.813                 |
| Constitución de reservas 2005     | 17.317.198                 | 911.431                    | -                     |
| Incorporación reservas 2005       | (17.300.000)               | -                          | -                     |
| TOTAL 2005:                       | 80.533                     | 14.876.043                 | 1.813                 |
| Constitución de reservas 2006     | 17.761.817                 | 934.832                    | -                     |
| Incorporación reservas 2006       | (17.800.000)               | -                          | -                     |
| TOTAL 2006:                       | 42.350                     | 15.810.875                 | 1.813                 |

# FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

| Detalle                         | Futuros aumento de capital | Cobertura para imprevistos | Ajustes al patrimonio |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Constitución de reservas 2007   | 21.380.725                 | 1.125.302                  | -                     |
| TOTAL 2007:                     | 21.423.075                 | 16.936.177                 | 1.813                 |
| Constitución de reservas 2008   | 17.232.070                 | 906.950                    | -                     |
| Otros resultado integrales 2008 | -                          | -                          | -                     |
| TOTAL 2008:                     | 38.655.145                 | 17.843.127                 | 1.813                 |
| Incorporación reservas          | (38.600.000)               | -                          | -                     |
| <b>SALDO AL 31-12-2011</b>      | <b>55.145</b>              | <b>17.843.127</b>          | <b>1.813</b>          |

Según Resolución de la Asamblea de Gobernadores A.G. 112/2010 de fecha 4 de mayo de 2010, se dispuso la distribución del superávit de la gestión 2007-2008 destinado a reservas para futuros incrementos de capital, por US\$. 38.655.144 , incluido el saldo remanente de la distribución de utilidades de la gestión 2006 de US\$ 42.350, se incorpora al capital Integrado de FONPLATA la suma de US\$ 38.600.000, a reservas para cobertura de imprevistos por un monto de US\$ 2.032.252 y se mantenga el remante en la cuenta "Reserva para futuros aumentos de capital" US\$ 55.145.

### NOTA 18 - RESERVAS POR OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El Fondo mantiene reservas originadas por ganancias no realizadas, consideradas como otros resultados integrales por los siguientes conceptos:

La reserva por revalorización técnica de activos fijos al 31 de diciembre de 2011 tuvo una disminución de US\$ 7.849 por la transferencia a resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por el Organismo.

La Reserva por activos financieros valuados a valor de mercado registra los cambios en el valor razonable del valor negociable vinculado al PBI de la República Argentina, que en la gestión 2011 tuvo una disminución de US\$ 292.074.

### NOTA 19 - CUENTAS DE COMPENSACIÓN (COMPROMISOS)

La composición del capítulo es la siguiente:

|                                         | 2011        | 2010        |
|-----------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Préstamos aprobados por utilizar</b> |             |             |
| República de Argentina                  | 49.849.713  | 54.831.992  |
| Estado Plurinacional de Bolivia         | 74.270.417  | 22.780.362  |
| República Federativa de Brasil          | 22.840.045  | 39.829.529  |
| República de Paraguay                   | 539.119     | 649.695     |
|                                         | 147.499.294 | 118.091.578 |
| <b>Valores en custodia</b>              |             |             |
| Cheques en custodia                     | 10          | 10          |
|                                         | 10          | 10          |
| <b>Seguros contratados</b>              |             |             |
| Seguro sobre bienes                     | 2.828.958   | 2.856.523   |
| Seguro de responsabilidad civil         | 128.000     | 128.000     |
|                                         | 2.956.958   | 2.984.523   |

## FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

|                                                                      | 2011               | 2010               |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Convenios de cooperación técnica recuperación contingente</b>     |                    |                    |
| República Argentina                                                  | 603.196            | 603.196            |
| República del Paraguay                                               | 603.196            | 603.196            |
|                                                                      | <u>1.206.392</u>   | <u>1.206.392</u>   |
| <b>Convenios de cooperación técnica no reembolsable</b>              |                    |                    |
| OCT/NR-IIRSA-4/2002                                                  | 208.589            | 114.511            |
|                                                                      | <u>208.589</u>     | <u>114.511</u>     |
| <b>Comisión de administración s/ convenio de cooperación técnica</b> |                    |                    |
| República Argentina                                                  | 6.622              | 6.622              |
| República del Paraguay                                               | 6.621              | 6.621              |
|                                                                      | <u>13.243</u>      | <u>13.243</u>      |
| <b>Comisión de administración</b>                                    |                    |                    |
| República de Argentina                                               | 379.000            | 379.000            |
| Estado Plurinacional de Bolivia                                      | 500.875            | -                  |
| República de Paraguay                                                | 5.000              | 5.000              |
|                                                                      | <u>884.875</u>     | <u>384.000</u>     |
|                                                                      | <u>152.769.360</u> | <u>122.794.257</u> |

#### Cuentas de compensación

Corresponde a cuentas destinadas a la contabilización de operaciones con terceros en las que se efectúan registros para el control del Fondo, tales como:

- **Préstamos aprobados por utilizar**

Registra el aspecto financiero de las relaciones contractuales entre FONPLATA y sus prestatarios, reflejando los saldos pendientes de desembolsar a favor de los prestatarios, resultante de los montos originalmente aprobados menos los desembolsos efectuados.

- **Seguros contratados**

Registra la cobertura de los seguros contratados que cubren riesgos de salud, de vida, accidentes, de atención médica, seguros para bienes muebles e inmuebles, y responsabilidad civil.

- **Convenios de Cooperación Técnica No Reembolsable**

Registra los convenios de cooperación técnica no reembolsable de acuerdo a la Política de Cooperación Técnica aprobada por el Directorio Ejecutivo, cuyo objeto es financiar con recursos propios la participación de FONPLATA en diversas iniciativas de interés Regional OCT/NR-IIRSA-4/2002. Que en la actualidad está vigente.

- **Comisión de Administración sobre Préstamos Pendientes de Cobro**

Registra la Comisión de Administración sobre los préstamos aprobados por el Organismo que todavía no han cumplido las condiciones para el primer desembolso.

**FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

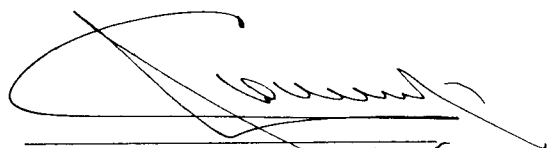
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS**

No se han identificado hechos contingentes que pudieran afectar materialmente a los Estados Financieros de FONPLATA.

**NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES**

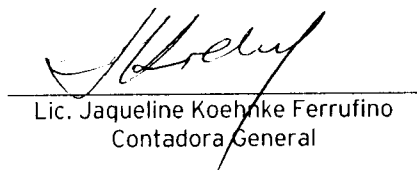
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



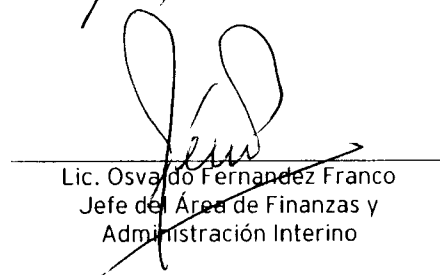
Dr. Ricardo Cronembold Bello  
Secretario Ejecutivo Interino



Lic. Maria Dolores Zagaglia  
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Lic. Jaqueline Koehnke Ferrufino  
Contadora General



Lic. Osvaldo Fernandez Franco  
Jefe del Área de Finanzas y  
Administración Interino

## 11. ÓRGANOS DE ENLACE

### ARGENTINA

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
Dirección Nacional de Proyectos con Organismos  
Internacionales de Crédito  
Hipólito Yrigoyen 250, Piso 8, Of. 829  
Telf: (0054-11) 4349-6200, 4349-6621  
Fax: (0054-11) 4349-5516  
1310 Buenos Aires, Argentina

### BOLIVIA

Ministerio de Planificación del Desarrollo  
Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo  
Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 11  
Telf/Fax: (00591-2) 211-3298 / 3297  
La Paz, Bolivia

### BRASIL

Ministerio do Planejamento, Orçamento e Gestão  
Secretaría de Assuntos Internacionais - SEAIN  
Esplanada dos Ministerios Bloco "K", 5º Andar  
Telf: (0055-61) 2020 4469, 2020 4470, 2020 4292  
Fax: (0055-61) 3225 4022, 3225 6996, 3429 4713  
70040-906 Brasilia, DF, Brasil

### PARAGUAY

Ministerio de Hacienda  
Viceministerio de Economía e Integración  
Dirección de Política de Endeudamiento  
Edificio Ybaga, Piso 11  
Presidente Franco 173  
Telf: (00595-21) 440814, 490391, 448621  
Fax: (00595-21) 441474  
Asunción, Paraguay

### URUGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas  
Asesoría de Organismos Internacionales  
Ed. Sede, calle Colonia 1089, 3er. piso  
Telf: (598-2) 902-7667  
Fax: (598-2) 902 1277  
11100 Montevideo, Uruguay

Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata  
- FONPLATA-

Sede:

(591 +3) 336 6611 – 337 1713  
Casilla Postal 2690  
[contacto@fonplata.org](mailto:contacto@fonplata.org)  
Av. Irala Nº 573  
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Oficina de Seguimiento de Proyectos:

(595 +21) 453 319 – 453 320  
Av. Mariscal López 957, Esq. EE.UU.  
Edificio Faro del Río, 1er Piso, Torre “B”  
Casilla Postal 2761  
Asunción, Paraguay

Este documento se encuentra disponible en formato digital en nuestro sitio web  
[www.fonplata.org](http://www.fonplata.org)